Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Usuario Pago:
75065923
2937

NIT 890981207-5

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-02888

Fecha de Pago: 02-06-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES ,Id: 901994225

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO 2026.04.02.15.435 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE FAVOREZCAN LA ECONOMÍA LOCAL Y FORTALEZCAN LA CULTURA CEJEÑA, DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES QUE SE IMPACTAN DESDE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 28 DE ENERO AL 22 DE MAYO DE 2026, CANCELACIÓN DE FACTURA TEMA 7 DE MAYO DE 2026

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. :
PGNOR	

Vlr Bruto: 43,113,188.00 **Vlr Deducc.:** 344,906.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 42,768,282.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7	BANCOLOMBIA	023981207-06	PAGO	FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS	$42,768,282.00
				Total:	**$42,768,282.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción	Vlr. Base	Valor
RETENCION DE ICA.	0.8	$43,113,188	$344,906			
TOTAL Deducibles:			**$344,906.00**	**TOTAL no Deducibles:**		**$0.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO

MARIA ILBED SANTA SANTA
Dirección: CR 20 N 19-78 Teléfono: 553-14-14 Fax: 553-07-85 Nit: 890981207-5 Correo Electrónico: hacienda@laceja-antioquia.gov.co

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Municipio De La Ceja Antioquia - Nit: 890981207
Martes, 09 de junio de 2026, 10:45:38 a.m.

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Fundacion Territor

Producto destino
241 - 501375 - 00

Banco
Banco Caja Social

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

Fecha de aplicación
02 Jun 2026

Identificación destinatario
901994225

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Valor
COP $ 42.768.282,00

Código
OKB

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Dirección IP: 181.129.119.138

Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Usuario Ordenó
15382183

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-2937

Fecha/Estado

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

26/05/2026 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 2026040215435

PAGADO A: FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES ,Id: 901994225

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO 2026.04.02.15.435 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE FAVOREZCAN LA ECONOMÍA LOCAL Y FORTALEZCAN LA CULTURA CEJEÑA, DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES QUE SE IMPACTAN DESDE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 28 DE ENERO AL 22 DE MAYO DE 2026, CANCELACIÓN DE FACTURA TEMA 7 DE MAYO DE 2026

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 43,113,188.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **43,113,188.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
545	609	10	3	2.3.2.02.02.008.040	FORTALECIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO, EL COMERCIO Y TEJIDO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA	$5,000,000.00
545	609	10	3	2.3.2.02.02.009.065	FORTALECIMIENTO MAS Y MEJORES OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA LOS CEJEÑOS LA CEJA	$21,977,272.00
545	609	10	3	2.3.2.02.02.009.068	FORTALECIMIENTO AL SECTOR TURISTICO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA	$13,000,000.00
545	609	10	3	2.3.2.02.02.009.069	ASESORIA AGRICULTURA, GESTION PRODUCTIVA SOSTENIBLE Y DESARROLLO RURAL INTEGRAL LA CEJA	$500,000.00
545	609	10	3	2.3.2.02.02.009.071	DESARROLLO DE LA POLITICA PUBLICA Y PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (D.E)	$2,635,916.00

TOTAL: **$43,113,188.00**

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Retenci 0.8% $ 344.906.

Erica Marin.

CONTRATO CONVENIO	X ☐	NÚMERO:	2026.04.02.15.435
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha 24/01/2026
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE FAVOREZCAN LA ECONOMIA LOCAL Y FORTALEZCAN LA CULTURA CEJEÑA, DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES QUE IMPACTAN DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES
		CEDULA / NIT	901.994.225.3
VALOR INICIAL [$]:			$571.428.571.43
PLAZO:			10 meses
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			COI.PCCNTR.9118624

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: 28 enero de 2026 al 22 de mayo de 2026

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.** 609	**Fecha: Día: 26 Mes: 01 Año:** 2026
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI_x_ NO	**Fecha: Día:26 Mes:** 01 **Año:** 2026
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	**Fecha: Día:** 28 Mes:01 Año: 2026	
Duración total del contrato:	10 MESES	
26.Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:**27 **Mes:**11 Año: 2026	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha:

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	

2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: _____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros	x	Número Cuenta:24150137500	Banco: CAJA SOCIAL

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	$571.428.571,43
2. Valor Cofinanciación (Para convenios): Aporte municipio $400.000.000	$171.428.571,43
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$0
4. Valor Pago ejecutado conveniente pago 1 $19.205.652,43 2.3.2.02.02.008.040 $5.000.000 2.3.2.02.02.009.068 $13.000.000 2.3.2.02.02.009.065 $21.977.272 2.3.2.02.02.009.071 $2.635.916 2.3.2.02.02.009.069 $500.000	$43.113.188

5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$62.318.840,43

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO_____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI x NO ___

No. Planilla: 85368619

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *Nombre de la entidad)* ____ *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
___	___

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI ___ NO ___

(Marque X)

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	10,90%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Diseñar e implementar estrategias técnicas de divulgación, posicionamiento y comunicación institucional de las estrategias, programas y actividades desarrolladas en el marco de convenio, orientadas a garantizar el acceso equitativo a la información, la participación ciudadana y la visibilización de las acciones de fortalecimiento económico del municipio de La Ceja.	En el marco de la actividad orientada al diseño e implementación de estrategias técnicas de divulgación, posicionamiento y comunicación institucional de las estrategias, programas y actividades desarrolladas en el convenio, el contratista adelantó acciones preparatorias para la realización de la tercera versión de la Feria de Empleo "En La Ceja Cuidamos tus Oportunidades", iniciativa liderada para fortalecer la empleabilidad y promover el acceso de la comunidad a oportunidades laborales y de formación. Como parte de la estrategia de articulación y visibilización institucional, se desarrollaron espacios de coordinación interinstitucional con aliados estratégicos como Comfama, Comfenalco Antioquia y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, orientados a la estructuración de la agenda, definición de componentes logísticos y consolidación de la participación de empresas y actores clave del sector productivo. Estas acciones le permitieron fortalecer la planeación comunicacional y el posicionamiento de la feria, como una estrategia institucional para la promoción del empleo, garantizando la articulación con entidades aliadas y facilitando el acceso equitativo de la ciudadanía a la información relacionada con oportunidades laborales, vacantes disponibles y procesos de formación para el trabajo. Como resultado de las gestiones adelantadas, se consolidó la realización de la feria para el mes de abril de 2026, proyectando la participación de empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, así como la oferta de vacantes y espacios de orientación ocupacional dirigidos a la comunidad del municipio de La Ceja del Tambo. ASISTENCIAS TÈCNICAS DIRIGIDAS Como parte de estas acciones, realizó estrategias de divulgación, relacionadas con el primer encuentro de Fondo Emprender, desarrollado en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, mediante la promoción de la convocatoria e información dirigida a emprendedores interesados en conocer oportunidades de financiación, acompañamiento y fortalecimiento empresarial. Estas acciones permitieron incentivar la inscripción y participación de 32 emprendedores del municipio en el espacio de socialización del programa.

		Asimismo, adelantó acciones de comunicación y convocatoria, para la participación de emprendedores en el proceso de mentorías en branding, desarrollado en articulación con la Colegiatura Colombiana. A través de estas estrategias se promovió la participación de marcas locales interesadas en fortalecer su identidad corporativa y posicionamiento comercial, facilitando el acceso de la comunidad emprendedora a este proceso de acompañamiento. De igual manera, se desarrollaron acciones de difusión institucional para promover la participación en las mentorías virtuales de diseño de marca y en el programa de mentorías especializadas en propiedad industrial y desarrollo de marca, ambos realizados en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Estas estrategias permitieron informar a los emprendedores sobre los beneficios, requisitos y alcances de los procesos formativos y de acompañamiento relacionados con fortalecimiento de marca y registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio. FERIAS Y EVENTOS DE DINAMIZACIÒN ECONÒMICA Como parte de estas acciones, el contratista desarrolló estrategias de comunicación y divulgación institucional para promover la participación en el evento "Reto Aeropress Oriente 2026", liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental, en articulación con la Escuela de Café y Coolto. A través de diferentes canales de difusión se socializó la convocatoria dirigida a baristas, aficionados y actores del sector cafetero, incentivando la inscripción y participación en este espacio de fortalecimiento y visibilización del talento local y regional alrededor de los métodos de preparación de café. Las acciones de comunicación que implementó, permitieron posicionar el evento como un escenario de promoción del emprendimiento y fortalecimiento del sector cafetero, favoreciendo además la participación de asistentes provenientes del Municipio y de diferentes territorios de la región, así como la apropiación ciudadana de iniciativas asociadas a la cultura cafetera y el desarrollo económico local. Asimismo, diseñó e implementó estrategias de divulgación y posicionamiento institucional para el "Festival de Combos con Café Local", iniciativa orientada a promover el consumo de café producido en el municipio y visibilizar el trabajo de las familias caficultoras y los emprendimientos locales vinculados a la cadena productiva del café. POLÌTICA PÙBLICA DE EMPRENDIMIENTO

		Realizó estrategias de divulgación y socialización relacionadas con el ejercicio de sondeo y caracterización de actores del ecosistema emprendedor, desarrollado en articulación con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño y la Universidad EIA. A través de estas acciones se promovió la participación de empresarios, emprendedores y actores estratégicos del municipio en espacios de consulta y recolección de información, facilitando el acceso de la comunidad a procesos participativos asociados al fortalecimiento del emprendimiento local. Asimismo, se adelantaron acciones de convocatoria y comunicación institucional para la realización de tres talleres de construcción colaborativa, concebidos como espacios participativos de socialización y validación de información. Estas estrategias permitieron incentivar la participación de representantes del sector empresarial, emprendedores, academia, institucionalidad y comunidad en general, promoviendo escenarios de diálogo y construcción conjunta alrededor de las estrategias de fortalecimiento económico y empresarial del municipio. De igual manera, se desarrollaron acciones de socialización institucional de los avances de la propuesta de política pública ante el Consejo Municipal de Política Social – COMPOS, facilitando la divulgación del proceso metodológico, el diagnóstico del ecosistema emprendedor y los avances asociados a la formulación de la política pública para el periodo 2026–2036. Estas acciones permitieron fortalecer el acceso a la información y la participación de actores institucionales y comunitarios en el proceso de validación y construcción
2	Diseñar, implementar y administrar mecanismos técnicos de inscripción y participación para los procesos, concursos, ferias, convocatorias y acciones desarrolladas en el marco del convenio, garantizando accesibilidad, transparencia y adecuada gestión de la información.	En el marco de la actividad orientada al diseño, implementación y administración de mecanismos técnicos de inscripción y participación para los procesos, concursos, ferias, convocatorias y acciones desarrolladas en el convenio, adelantó acciones de organización, registro y gestión de participantes para las diferentes estrategias de fortalecimiento económico lideradas por el municipio de La Ceja del Tambo. Feria de Empleo Como parte del proceso preparatorio para la tercera versión de la Feria de Empleo "En La Ceja cuidamos tus oportunidades", estructuró mecanismos de inscripción y participación dirigidos a empresas, entidades aliadas y ciudadanía interesada en acceder a oportunidades laborales y espacios de orientación ocupacional. Asimismo, adelantó la consolidación de bases de datos y procesos de articulación con Comfama, Comfenalco Antioquia y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, permitiendo organizar la participación de actores del sector productivo y garantizar trazabilidad en la gestión de vacantes, empresas participantes y población interesada en la feria.

		Asistencias técnicas dirigidas El contratista implementó mecanismos técnicos de inscripción y registro para la participación de emprendedores en el encuentro de Fondo Emprender desarrollado en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, permitiendo consolidar la información y participación de 32 emprendedores interesados en acceder a procesos de fortalecimiento empresarial. De igual manera, administró los procesos de inscripción, validación y seguimiento de participantes vinculados a las mentorías en branding desarrolladas con la Colegiatura Colombiana, así como a las mentorías en diseño de marca y propiedad industrial realizadas en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Estas acciones permitieron garantizar la adecuada gestión de la información de los emprendedores participantes, así como la organización y trazabilidad de los procesos de acompañamiento. Ferias y eventos de dinamización económica Para el evento "Reto Aeropress Oriente 2026" implementó mecanismos de inscripción y registro, dirigidos a competidores y asistentes, permitiendo consolidar la participación organizada de actores vinculados al sector cafetero y garantizar el control y seguimiento de la información de los participantes. Asimismo, en el "Festival de Combos con Café Local" el contratista administró procesos de vinculación y registro de establecimientos comerciales participantes, facilitando la organización y seguimiento de los actores inscritos en la estrategia de dinamización económica. POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO En el marco de la construcción de la Política Pública de Emprendimiento, gestionó mecanismos de participación para empresarios, emprendedores, academia y actores estratégicos del municipio, mediante instrumentos de registro y consolidación de información aplicados en espacios de consulta, talleres colaborativos y jornadas de socialización institucional. Estas acciones permitieron garantizar accesibilidad, participación organizada y adecuada trazabilidad de la información recopilada durante el proceso de construcción colectiva de la política pública.
3	Diseñar y ejecutar procesos técnicos de preselección, selección y evaluación de iniciativas, propuestas y participantes, de acuerdo con los criterios, lineamientos y	En el marco de la actividad, orientada al diseño y ejecución de procesos técnicos de preselección, selección y evaluación de iniciativas, propuestas y participantes, durante el primer trimestre de 2026, adelantó acciones relacionadas con la definición y aplicación de criterios de participación, evaluación y selección en los concursos y estrategias de dinamización económica desarrolladas por el municipio de La Ceja del Tambo.

	objetivos definidos para cada estrategia, concurso o proceso desarrollado en el marco del convenio.	Reto Aeropress Oriente 2026 Para el desarrollo del evento "Reto Aeropress Oriente 2026", liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental, en articulación con la Escuela de Café y Coolto, se estructuraron criterios técnicos de participación y evaluación dirigidos a los competidores inscritos en el concurso. Asimismo, se definieron lineamientos relacionados con los métodos de preparación, condiciones de participación y parámetros de calificación, permitiendo desarrollar un proceso organizado y transparente para la evaluación de las habilidades técnicas de los participantes en torno a la preparación de café mediante método Aeropress. Estas acciones facilitaron la selección y valoración de los participantes, promoviendo la competitividad, la calidad y la visibilización del talento local y regional, vinculado al sector cafetero. Festival de Combos con Café Local En el marco del "Festival de Combos con Café Local", diseñó e implementó mecanismos técnicos para la selección y evaluación de las propuestas presentadas por los establecimientos comerciales participantes, en coherencia con los lineamientos definidos para la estrategia. Como parte del proceso, estableció criterios de evaluación, relacionados con creatividad, presentación, integración del café local y propuesta gastronómica, permitiendo valorar las iniciativas participantes en las categorías de combo dulce, combo salado y combo creativo. De igual manera, implementó mecanismos de participación ciudadana orientados a apoyar el proceso de evaluación y selección de las mejores propuestas, promoviendo transparencia y participación en el desarrollo de la estrategia. Las acciones desarrolladas le permitieron garantizar procesos organizados, transparentes y acordes con los objetivos definidos para los concursos y estrategias de fortalecimiento económico desarrolladas en el marco del convenio, contribuyendo al posicionamiento y dinamización del sector cafetero y comercial del municipio de La Ceja del Tambo.
4	Diseñar e implementar procesos estructurados de formación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades, dirigidos a los diferentes públicos de interés del convenio, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada programa y estrategia.	En el marco de la actividad, orientada al diseño e implementación de procesos estructurados de formación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades, dirigidos a los diferentes públicos de interés del convenio, el contratista desarrolló asistencias técnicas y procesos de acompañamiento empresarial orientados al fortalecimiento de capacidades de emprendedores y unidades productivas del municipio de La Ceja del Tambo. Como parte de estas acciones, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, llevó a cabo el primer encuentro de Fondo Emprender, espacio de orientación técnica dirigido a emprendedores interesados en conocer los lineamientos, requisitos y oportunidades asociadas a este

		programa de financiación y fortalecimiento empresarial. Este proceso permitió brindar herramientas iniciales para la preparación de postulaciones y el fortalecimiento de capacidades relacionadas con formulación y proyección de iniciativas de negocio. Asimismo, en articulación con la Colegiatura Colombiana, dio inicio al proceso de mentorías en branding, mediante un esquema estructurado de acompañamiento técnico orientado al fortalecimiento de la identidad corporativa, propuesta de valor y posicionamiento de nueve emprendimientos del Municipio. Durante este proceso, se desarrollaron espacios de formación y orientación metodológica enfocados en estrategias de construcción y fortalecimiento de marca. De igual manera, implementó mentorías virtuales en diseño de marca en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, dirigidas a emprendedores del Municipio, mediante encuentros orientados al fortalecimiento de capacidades relacionadas con identidad visual, comunicación de marca y herramientas estratégicas para el posicionamiento comercial de sus unidades productivas. Adicionalmente consolidó un proceso de acompañamiento especializado en propiedad industrial y desarrollo de marca, desarrollado en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, dirigido a emprendedores, interesados en avanzar en el registro formal de sus marcas ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Este proceso incluyó orientación técnica y metodológica sobre aspectos legales, estratégicos y procedimentales relacionados con protección de propiedad intelectual y fortalecimiento competitivo de los emprendimientos participantes. Las acciones ejecutadas permitieron fortalecer capacidades técnicas, empresariales y estratégicas de los emprendedores participantes, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema emprendedor y al desarrollo económico del municipio de La Ceja del Tambo.
5	Brindar acompañamiento técnico y metodológico para la implementación de concursos, ferias, eventos y demás procesos estratégicos contemplados en el convenio, conforme a los términos de referencia, lineamientos técnicos y	Se brindó acompañamiento técnico y metodológico para la estructuración y organización de la tercera versión de la Feria de Empleo "En La Ceja cuidamos tus oportunidades", mediante procesos de articulación interinstitucional con Comfama, Comfenalco Antioquia y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, orientados a la definición de agenda, coordinación logística, consolidación de vacantes y participación de empresas y entidades aliadas. Asimismo, acompañó técnicamente la implementación de procesos de fortalecimiento empresarial y asistencias técnicas dirigidas a emprendedores del Municipio, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

	cronogramas establecidos.	y la Colegiatura Colombiana. Estas acciones incluyeron acompañamiento metodológico para el desarrollo de encuentros, mentorías y espacios de orientación relacionados con Fondo Emprender, branding, diseño de marca y propiedad industrial, garantizando el cumplimiento de lineamientos técnicos y cronogramas establecidos para cada proceso. De igual manera, brindó acompañamiento técnico y operativo para el desarrollo del evento "Reto Aeropress Oriente 2026", liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental en articulación con la Escuela de Café y Coolto, mediante apoyo en la organización metodológica del concurso, definición de lineamientos de participación y coordinación de actividades asociadas al evento. Adicionalmente, acompañó la implementación del Festival de Combos con Café Local", brindando apoyo técnico en la coordinación con establecimientos comerciales participantes, seguimiento a las actividades desarrolladas y acompañamiento a los procesos de evaluación y premiación definidos en el marco de la estrategia. Finalmente, adelantó acompañamiento metodológico para el desarrollo de espacios participativos asociados a la construcción de la política pública de emprendimiento, incluyendo jornadas de consulta, talleres colaborativos y espacios de socialización institucional realizados en articulación con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño y la Universidad EIA.
6	Desarrollar acompañamiento técnico especializado a los procesos de dinamización económica, promoción territorial, posicionamiento de marca ciudad y fortalecimiento de mercados, ferias y escenarios de visibilización contemplados en el convenio, aportando criterios estratégicos, metodológicos y de evaluación.	Asistencias técnicas dirigidas Como parte de estas acciones, se brindó acompañamiento técnico especializado a los procesos de fortalecimiento empresarial desarrollados en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Colegiatura Colombiana, mediante mentorías y espacios de orientación enfocados en branding, diseño de marca, propiedad industrial y fortalecimiento de unidades productivas. Estas acciones permitieron aportar criterios estratégicos y metodológicos relacionados con identidad corporativa, posicionamiento de marca, propuesta de valor y fortalecimiento competitivo de los emprendimientos participantes, contribuyendo al desarrollo de capacidades empresariales y a la consolidación de procesos de visibilización comercial en el territorio. Asimismo, se brindó acompañamiento especializado a emprendedores interesados en avanzar en procesos de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio, facilitando orientación técnica relacionada con protección de propiedad intelectual y fortalecimiento de sus estrategias de posicionamiento en el mercado. POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO De igual manera, adelantó acompañamiento técnico y metodológico al proceso de construcción de la Política Pública de Emprendimiento del Municipio, en articulación con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño y la Universidad EIA, mediante acciones orientadas al análisis del ecosistema

		emprendedor, identificación de oportunidades de fortalecimiento económico y construcción de lineamientos estratégicos para el periodo 2026-2036. En este marco, desarrolló espacios de consulta, validación y construcción colaborativa con actores del sector empresarial, emprendedores, academia e institucionalidad, permitiendo incorporar criterios técnicos y metodológicos asociados al fortalecimiento de la competitividad, la promoción territorial y el posicionamiento del municipio como escenario de impulso al emprendimiento y desarrollo económico local.
7	Realizar la sistematización, seguimiento y documentación técnica de los procesos desarrollados en el marco del convenio, consolidando información, resultados, aprendizajes y recomendaciones, mediante instrumentos y bases de datos que permitan la trazabilidad y evaluación de las acciones implementadas.	Realizó la sistematización y documentación detallada de los diferentes procesos asociados al desarrollo de las actividades contempladas en el convenio. Para ello, implementó una base de datos estructurada y de fácil acceso, orientada al almacenamiento, consulta, actualización y seguimiento de la información, relacionada con el concurso de emprendimiento y los procesos de asignación de cupos de formación, garantizando organización, trazabilidad y adecuada gestión de la información. Asimismo, para las demás actividades desarrolladas, llevó a cabo el registro y control de asistencia mediante los mecanismos institucionales implementados por la Administración Municipal, permitiendo consolidar la participación de los asistentes y mantener soporte documental de los diferentes espacios, encuentros y jornadas realizadas en el marco del convenio.
8	Desarrollar las actividades técnicas complementarias, que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto del convenio, siempre que se encuentren alineadas con sus fines, programas y estrategias y cuenten con la validación previa de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental.	**FORTALECIMIENTO AL CMDR** Propició espacios de participación y articulación institucional, destacándose la primera sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), llevada a cabo el 5 de marzo de 2026 en el auditorio de la Plaza de Mercado, así como el encuentro realizado el 24 de marzo en la oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario, con la participación de diferentes comisiones. En la primera sesión del CMDR se desarrolló un orden del día, orientado al fortalecimiento de la gestión y la planificación del sector rural. Inicialmente, se realizó la socialización del informe de gestión 2025, en el cual se expusieron las principales acciones ejecutadas por la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario, incluyendo el acompañamiento a productores, el fortalecimiento de asociaciones, la ejecución de programas productivos y el impulso de estrategias de comercialización como los mercados campesinos. Asimismo, presentó los indicadores de gestión, permitiendo a los consejeros conocer su alcance, avances e impacto en el territorio.

		Posteriormente, llevó a cabo la presentación del plan de trabajo 2026 y la socialización de los programas y proyectos a ejecutar durante la vigencia, dentro de los cuales se destacan estrategias como mercados campesinos, diálogos territoriales en veredas, fortalecimiento organizativo, jornadas agroindustriales, acciones en seguridad alimentaria y procesos de capacitación dirigidos a productores rurales. De igual manera, generó un espacio de intervenciones y aportes por parte de los consejeros, promoviendo la participación activa, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de la articulación entre actores institucionales, comunitarios y productivos. En términos cualitativos, se resalta el fortalecimiento de los procesos de gobernanza rural, la apropiación de la oferta institucional por parte de los actores del sector y la consolidación de espacios participativos que contribuyen al cumplimiento del indicador. MERCADOS CAMPESINOS Durante el período de cobro, se realizaron 8 jornadas de mercados campesinos en el Parque Principal, con una participación promedio de 12 productores por evento. Estos participantes provienen de distintas veredas del municipio, como San Nicolás, La Playa, Piedras, Colmenas, Lomitas, La Loma, San José, San Rafael, La Miel, así como de la zona urbana. Estas jornadas generaron un consolidado aproximado de $28 millones en ventas, lo cual permitió a los productores exhibir y comercializar directamente sus productos frescos al consumidor final, a precios justos y sin intermediarios. Es importante resaltar que los productores cuentan con el acompañamiento de diversos programas de asistencia técnica, en especial del Programa de Seguridad Alimentaria, el cual provee la mayoría de las plántulas y semillas utilizadas en los cultivos que luego se comercializan en estos mercados campesinos.

OBSERVACIONES: (Diligenciar en el evento de tener alguna observación frente al cumplimiento de las actividades)

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO:___X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO X

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	

Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

Informe de ejecución presentado por: Contratista

Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones
Cuenta de cobro
Soportes que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales tales como registros fotográficos.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El secretario de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

ANDRÉS GALLEGO CHICA
Nombre del Ordenador del gasto

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 1.040.036.175

ANDRES GALLEGO CHICA
Nombre del Supervisor y/o Interventor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: 1.040.036.175

Espacio para
Logo Corporativo

FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES
NIT 901.994.225-3
FUNTEMAN
CR 97 99 28 BRR FUNDADORES
Tel: 3136614566
Apartadó - Colombia
fundacionterritoriosmagicos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. TEMA 7

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA			**Generación**	22/05/2026, 14:37
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(604) 5531414	**Expedición**	22/05/2026, 14:37
Dirección	CR 20 19 78	**Ciudad**	La Ceja - Colombia	**Vencimiento**	22/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD, EL DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE FAVOREZCAN LA ECONOMIA LOCAL Y FORTALEZCAN LA CULTURA CEJEÑA, DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES QUE SE IMPACTAN DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. INFORME DE ACTIVIDADES No.1	1.00	43,113,188.00

Total items: 1

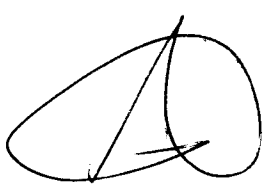
Total Bruto	43,113,188.00
Total a Pagar	43,113,188.00

Valor en Letras:
Cuarenta y tres millones ciento trece mil ciento ochenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-05-22 por $ 43,113,188.00

Observaciones:



Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.046.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101401035 aprobado en 20251110 prefijo TEMA desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: e32d3af3b399885e8db10cd3a14b89d5ae79b44c6d2387b3b8c1fa7fdb057481e0727184acfdbc68cc97349b0a5927aa

FUNDACIÓN TEMA Territorios Mágicos

CONVENIO DE ASOCIACIÓN

NÚMERO DE CONVENIO	2026.04.02.15.435
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT	890.981.207-5
ASOCIADO	FUNDACIÓN TERRITORIOS MÁGICOS NACIONALES
NIT	901.994.225-3
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS QUE FAVOREZCAN LA ECONOMÍA LOCAL Y FORTALEZCAN LA CULTURA CEJEÑA, DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES QUE SE IMPACTAN DESDE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
VALOR TOTAL	$571.428.571,43
APORTE MUNICIPIO	$400.000.000
APORTE ASOCIADO	$171.428.571,43
PLAZO	10 MESES

INFORME DE ACTIVIDADES Nº1

Actividades ejecutadas correspondiente al periodo del 28 de enero al 22 de mayo de 2026.

Nº	ACTIVIDADES COTRANCTUALES	EJECUCIÒN
1	Diseñar e implementar estrategias técnicas de divulgación, posicionamiento y comunicación institucional de las estrategias, programas y actividades	**FERIA DE EMPLEO** En el marco de la actividad orientada al diseño e implementación de estrategias técnicas de divulgación, posicionamiento y comunicación institucional de las estrategias, programas y actividades desarrolladas en el convenio, se adelantaron acciones preparatorias para la realización de la tercera versión de la Feria de Empleo "En

	desarrolladas en el marco del convenio, orientadas a garantizar el acceso equitativo a la información, la participación ciudadana y la visibilización de las acciones de fortalecimiento económico del municipio de La Ceja.	La Ceja cuidamos tus oportunidades", iniciativa liderada para fortalecer la empleabilidad y promover el acceso de la comunidad a oportunidades laborales y de formación. Como parte de la estrategia de articulación y visibilización institucional, se desarrollaron espacios de coordinación interinstitucional con aliados estratégicos como Comfama, Comfenalco Antioquia y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, orientados a la estructuración de la agenda, definición de componentes logísticos y consolidación de la participación de empresas y actores clave del sector productivo. Estas acciones permitieron fortalecer la planeación comunicacional y el posicionamiento de la feria como una estrategia institucional para la promoción del empleo, garantizando la articulación con entidades aliadas y facilitando el acceso equitativo de la ciudadanía a la información relacionada con oportunidades laborales, vacantes disponibles y procesos de formación para el trabajo. Como resultado de las gestiones adelantadas, se consolidó la realización de la feria para el mes de abril de 2026, proyectando la participación de empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, así como la oferta de vacantes y espacios de orientación ocupacional dirigidos a la comunidad del municipio de La Ceja del Tambo. **ASISTENCIAS TÈCNICAS DIRIGIDAS** Como parte de estas acciones, se realizaron estrategias de divulgación relacionadas con el primer encuentro de Fondo Emprender, desarrollado en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, mediante la promoción de la convocatoria e información dirigida a emprendedores interesados en conocer oportunidades de financiación, acompañamiento y fortalecimiento empresarial. Estas acciones permitieron incentivar la inscripción y participación de 32 emprendedores del municipio en el espacio de socialización del programa.

		Asimismo, se adelantaron acciones de comunicación y convocatoria para la participación de emprendedores en el proceso de mentorías en branding, desarrollado en articulación con la Colegiatura Colombiana. A través de estas estrategias se promovió la participación de marcas locales interesadas en fortalecer su identidad corporativa y posicionamiento comercial, facilitando el acceso de la comunidad emprendedora a este proceso de acompañamiento. De igual manera, se desarrollaron acciones de difusión institucional para promover la participación en las mentorías virtuales de diseño de marca y en el programa de mentorías especializadas en propiedad industrial y desarrollo de marca, ambos realizados en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Estas estrategias permitieron informar a los emprendedores sobre los beneficios, requisitos y alcances de los procesos formativos y de acompañamiento relacionados con fortalecimiento de marca y registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio. **FERIAS Y EVENTOS DE DINAMIZACIÒN ECONÒMICA** Como parte de estas acciones, se desarrollaron estrategias de comunicación y divulgación institucional para promover la participación en el evento "Reto Aeropress Oriente 2026", liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental en articulación con la Escuela de Café y Coolto. A través de diferentes canales de difusión se socializó la convocatoria dirigida a baristas, aficionados y actores del sector cafetero, incentivando la inscripción y participación en este espacio de fortalecimiento y visibilización del talento local y regional alrededor de los métodos de preparación de café. Las acciones de comunicación implementadas permitieron posicionar el evento como un escenario de promoción del emprendimiento y fortalecimiento del sector cafetero, favoreciendo además la participación de

		asistentes provenientes del municipio y de diferentes territorios de la región, así como la apropiación ciudadana de iniciativas asociadas a la cultura cafetera y el desarrollo económico local. Asimismo, se diseñaron e implementaron estrategias de divulgación y posicionamiento institucional para el "Festival de Combos con Café Local", iniciativa orientada a promover el consumo de café producido en el municipio y visibilizar el trabajo de las familias caficultoras y los emprendimientos locales vinculados a la cadena productiva del café. **POLÌTICA PÙBLICA DE EMPRENDIMIENTO** se realizaron estrategias de divulgación y socialización relacionadas con el ejercicio de sondeo y caracterización de actores del ecosistema emprendedor, desarrollado en articulación con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño y la Universidad EIA. A través de estas acciones se promovió la participación de empresarios, emprendedores y actores estratégicos del municipio en espacios de consulta y recolección de información, facilitando el acceso de la comunidad a procesos participativos asociados al fortalecimiento del emprendimiento local. Asimismo, se adelantaron acciones de convocatoria y comunicación institucional para la realización de tres talleres de construcción colaborativa, concebidos como espacios participativos de socialización y validación de información. Estas estrategias permitieron incentivar la participación de representantes del sector empresarial, emprendedores, academia, institucionalidad y comunidad en general, promoviendo escenarios de diálogo y construcción conjunta alrededor de las estrategias de fortalecimiento económico y empresarial del municipio. De igual manera, se desarrollaron acciones de socialización institucional de los avances de la propuesta de política pública ante el Consejo Municipal de Política

		Social – COMPOS, facilitando la divulgación del proceso metodológico, el diagnóstico del ecosistema emprendedor y los avances asociados a la formulación de la política pública para el periodo 2026–2036. Estas acciones permitieron fortalecer el acceso a la información y la participación de actores institucionales y comunitarios en el proceso de validación y construcción colectiva.
2	Diseñar, implementar y administrar mecanismos técnicos de inscripción y participación para los procesos, concursos, ferias, convocatorias y acciones desarrolladas en el marco del convenio, garantizando accesibilidad, trazabilidad, transparencia y adecuada gestión de la información.	En el marco de la actividad orientada al diseño, implementación y administración de mecanismos técnicos de inscripción y participación para los procesos, concursos, ferias, convocatorias y acciones desarrolladas en el convenio, se adelantaron acciones de organización, registro y gestión de participantes para las diferentes estrategias de fortalecimiento económico lideradas por el municipio de La Ceja del Tambo. **Feria de Empleo** Como parte del proceso preparatorio para la tercera versión de la Feria de Empleo "En La Ceja cuidamos tus oportunidades", se estructuraron mecanismos de inscripción y participación dirigidos a empresas, entidades aliadas y ciudadanía interesada en acceder a oportunidades laborales y espacios de orientación ocupacional. Asimismo, se adelantó la consolidación de bases de datos y procesos de articulación con Comfama, Comfenalco Antioquia y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, permitiendo organizar la participación de actores del sector productivo y garantizar trazabilidad en la gestión de vacantes, empresas participantes y población interesada en la feria. **Asistencias técnicas dirigidas** Se implementaron mecanismos técnicos de inscripción y registro para la participación de emprendedores en el encuentro de Fondo Emprender desarrollado en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, permitiendo consolidar la información y

		participación de 32 emprendedores interesados en acceder a procesos de fortalecimiento empresarial. De igual manera, se administraron los procesos de inscripción, validación y seguimiento de participantes vinculados a las mentorías en branding desarrolladas con la Colegiatura Colombiana, así como a las mentorías en diseño de marca y propiedad industrial realizadas en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Estas acciones permitieron garantizar la adecuada gestión de la información de los emprendedores participantes, así como la organización y trazabilidad de los procesos de acompañamiento. **Ferias y eventos de dinamización económica** Para el evento "Reto Aeropress Oriente 2026" se implementaron mecanismos de inscripción y registro dirigidos a competidores y asistentes, permitiendo consolidar la participación organizada de actores vinculados al sector cafetero y garantizar el control y seguimiento de la información de los participantes. Asimismo, en el "Festival de Combos con Café Local" se administraron procesos de vinculación y registro de establecimientos comerciales participantes, facilitando la organización y seguimiento de los actores inscritos en la estrategia de dinamización económica. **POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO** En el marco de la construcción de la política pública de emprendimiento, se gestionaron mecanismos de participación para empresarios, emprendedores, academia y actores estratégicos del municipio, mediante instrumentos de registro y consolidación de información aplicados en espacios de consulta, talleres colaborativos y jornadas de socialización institucional. Estas acciones permitieron garantizar accesibilidad, participación organizada y adecuada trazabilidad de la

		información recopilada durante el proceso de construcción colectiva de la política pública.
3	Diseñar y ejecutar procesos técnicos de preselección, selección y evaluación de iniciativas, propuestas y participantes, de acuerdo con los criterios, lineamientos y objetivos definidos para cada estrategia, concurso o proceso desarrollado en el marco del convenio.	En el marco de la actividad orientada al diseño y ejecución de procesos técnicos de preselección, selección y evaluación de iniciativas, propuestas y participantes, durante el primer trimestre de 2026 se adelantaron acciones relacionadas con la definición y aplicación de criterios de participación, evaluación y selección en los concursos y estrategias de dinamización económica desarrolladas por el municipio de La Ceja del Tambo. **Reto Aeropress Oriente 2026** Para el desarrollo del evento "Reto Aeropress Oriente 2026", liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental en articulación con la Escuela de Café y Coolto, se estructuraron criterios técnicos de participación y evaluación dirigidos a los competidores inscritos en el concurso. Asimismo, se definieron lineamientos relacionados con los métodos de preparación, condiciones de participación y parámetros de calificación, permitiendo desarrollar un proceso organizado y transparente para la evaluación de las habilidades técnicas de los participantes en torno a la preparación de café mediante método Aeropress. Estas acciones facilitaron la selección y valoración de los participantes, promoviendo la competitividad, la calidad y la visibilización del talento local y regional vinculado al sector cafetero. **Festival de Combos con Café Local** En el marco del "Festival de Combos con Café Local", se diseñaron e implementaron mecanismos técnicos para la selección y evaluación de las propuestas presentadas por los establecimientos comerciales participantes, en coherencia con los lineamientos definidos para la estrategia.

		Como parte del proceso, se establecieron criterios de evaluación relacionados con creatividad, presentación, integración del café local y propuesta gastronómica, permitiendo valorar las iniciativas participantes en las categorías de combo dulce, combo salado y combo creativo. De igual manera, se implementaron mecanismos de participación ciudadana orientados a apoyar el proceso de evaluación y selección de las mejores propuestas, promoviendo transparencia y participación en el desarrollo de la estrategia. Las acciones desarrolladas permitieron garantizar procesos organizados, transparentes y acordes con los objetivos definidos para los concursos y estrategias de fortalecimiento económico desarrolladas en el marco del convenio, contribuyendo al posicionamiento y dinamización del sector cafetero y comercial del municipio de La Ceja del Tambo.
4	Diseñar e implementar procesos estructurados de formación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades, dirigidos a los diferentes públicos de interés del convenio, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada programa y estrategia.	En el marco de la actividad orientada al diseño e implementación de procesos estructurados de formación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades dirigidos a los diferentes públicos de interés del convenio, se desarrollaron asistencias técnicas y procesos de acompañamiento empresarial orientados al fortalecimiento de capacidades de emprendedores y unidades productivas del municipio de La Ceja del Tambo. Como parte de estas acciones, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, se llevó a cabo el primer encuentro de Fondo Emprender, espacio de orientación técnica dirigido a emprendedores interesados en conocer los lineamientos, requisitos y oportunidades asociadas a este programa de financiación y fortalecimiento empresarial. Este proceso permitió brindar herramientas iniciales para la preparación de postulaciones y el fortalecimiento de capacidades relacionadas con formulación y proyección de iniciativas de negocio.

		Asimismo, en articulación con la Colegiatura Colombiana, se dio inicio al proceso de mentorías en branding, mediante un esquema estructurado de acompañamiento técnico orientado al fortalecimiento de la identidad corporativa, propuesta de valor y posicionamiento de nueve emprendimientos del municipio. Durante este proceso se desarrollaron espacios de formación y orientación metodológica enfocados en estrategias de construcción y fortalecimiento de marca. De igual manera, se implementaron mentorías virtuales en diseño de marca en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, dirigidas a emprendedores del municipio, mediante encuentros orientados al fortalecimiento de capacidades relacionadas con identidad visual, comunicación de marca y herramientas estratégicas para el posicionamiento comercial de sus unidades productivas. Adicionalmente, se consolidó un proceso de acompañamiento especializado en propiedad industrial y desarrollo de marca, desarrollado en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, dirigido a emprendedores interesados en avanzar en el registro formal de sus marcas ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Este proceso incluyó orientación técnica y metodológica sobre aspectos legales, estratégicos y procedimentales relacionados con protección de propiedad intelectual y fortalecimiento competitivo de los emprendimientos participantes. Las acciones ejecutadas permitieron fortalecer capacidades técnicas, empresariales y estratégicas de los emprendedores participantes, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema emprendedor y al desarrollo económico del municipio de La Ceja del Tambo.
5	Brindar acompañamiento técnico y metodológico para la implementación de concursos, ferias, eventos y	Se brindó acompañamiento técnico y metodológico para la estructuración y organización de la tercera versión de la Feria de Empleo "En La Ceja cuidamos tus oportunidades", mediante procesos de articulación

	demás procesos estratégicos contemplados en el convenio, conforme a los términos de referencia, lineamientos técnicos y cronogramas establecidos.	interinstitucional con Comfama, Comfenalco Antioquia y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, orientados a la definición de agenda, coordinación logística, consolidación de vacantes y participación de empresas y entidades aliadas. Asimismo, se acompañó técnicamente la implementación de procesos de fortalecimiento empresarial y asistencias técnicas dirigidas a emprendedores del municipio, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Colegiatura Colombiana. Estas acciones incluyeron acompañamiento metodológico para el desarrollo de encuentros, mentorías y espacios de orientación relacionados con Fondo Emprender, branding, diseño de marca y propiedad industrial, garantizando el cumplimiento de lineamientos técnicos y cronogramas establecidos para cada proceso. De igual manera, se brindó acompañamiento técnico y operativo para el desarrollo del evento "Reto Aeropress Oriente 2026", liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental en articulación con la Escuela de Café y Coolto, mediante apoyo en la organización metodológica del concurso, definición de lineamientos de participación y coordinación de actividades asociadas al evento. Adicionalmente, se acompañó la implementación del "Festival de Combos con Café Local", brindando apoyo técnico en la coordinación con establecimientos comerciales participantes, seguimiento a las actividades desarrolladas y acompañamiento a los procesos de evaluación y premiación definidos en el marco de la estrategia. Finalmente, se adelantó acompañamiento metodológico para el desarrollo de espacios participativos asociados a la construcción de la política pública de emprendimiento, incluyendo jornadas de consulta, talleres colaborativos y espacios de socialización institucional realizados en

		articulación con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño y la Universidad EIA.
6	Desarrollar acompañamiento técnico especializado a los procesos de dinamización económica, promoción territorial, posicionamiento de marca ciudad y fortalecimiento de mercados, ferias y escenarios de visibilización contemplados en el convenio, aportando criterios estratégicos, metodológicos y de evaluación.	**Asistencias técnicas dirigidas** Como parte de estas acciones, se brindó acompañamiento técnico especializado a los procesos de fortalecimiento empresarial desarrollados en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Colegiatura Colombiana, mediante mentorías y espacios de orientación enfocados en branding, diseño de marca, propiedad industrial y fortalecimiento de unidades productivas. Estas acciones permitieron aportar criterios estratégicos y metodológicos relacionados con identidad corporativa, posicionamiento de marca, propuesta de valor y fortalecimiento competitivo de los emprendimientos participantes, contribuyendo al desarrollo de capacidades empresariales y a la consolidación de procesos de visibilización comercial en el territorio. Asimismo, se brindó acompañamiento especializado a emprendedores interesados en avanzar en procesos de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio, facilitando orientación técnica relacionada con protección de propiedad intelectual y fortalecimiento de sus estrategias de posicionamiento en el mercado. **POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO** De igual manera, se adelantó acompañamiento técnico y metodológico al proceso de construcción de la política pública de emprendimiento del municipio, en articulación con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño y la Universidad EIA, mediante acciones orientadas al análisis del ecosistema emprendedor, identificación de oportunidades de fortalecimiento económico y construcción de lineamientos estratégicos para el periodo 2026–2036.

		En este marco, se desarrollaron espacios de consulta, validación y construcción colaborativa con actores del sector empresarial, emprendedores, academia e institucionalidad, permitiendo incorporar criterios técnicos y metodológicos asociados al fortalecimiento de la competitividad, la promoción territorial y el posicionamiento del municipio como escenario de impulso al emprendimiento y desarrollo económico local.
7	Realizar la sistematización, seguimiento y documentación técnica de los procesos desarrollados en el marco del convenio, consolidando información, resultados, aprendizajes y recomendaciones, mediante instrumentos y bases de datos que permitan la trazabilidad y evaluación de las acciones implementadas.	Se ha realizado la sistematización y documentación detallada de los diferentes procesos asociados al desarrollo de las actividades contempladas en el convenio. Para ello, se implementó una base de datos estructurada y de fácil acceso, orientada al almacenamiento, consulta, actualización y seguimiento de la información relacionada con el concurso de emprendimiento y los procesos de asignación de cupos de formación, garantizando organización, trazabilidad y adecuada gestión de la información. Asimismo, para las demás actividades desarrolladas, se llevó a cabo el registro y control de asistencia mediante los mecanismos institucionales implementados por la Administración Municipal, permitiendo consolidar la participación de los asistentes y mantener soporte documental de los diferentes espacios, encuentros y jornadas realizadas en el marco del convenio.
8	Desarrollar las actividades técnicas complementarias que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto del convenio, siempre que se encuentren alineadas con sus fines, programas y estrategias, y cuenten con la validación previa de la Secretaría de Desarrollo	**FORTALECIMIENTO AL CMDR** Se propiciaron espacios de participación y articulación institucional, destacándose la primera sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), llevada a cabo el 5 de marzo de 2026 en el auditorio de la Plaza de Mercado, así como el encuentro realizado el 24 de marzo en la oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario, con la participación de diferentes comisiones. En la primera sesión del CMDR se desarrolló un orden del día orientado al fortalecimiento de la gestión y la

	Económico y Competitividad	planificación del sector rural. Inicialmente, se realizó la socialización del informe de gestión 2025, en el cual se expusieron las principales acciones ejecutadas por la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario, incluyendo el acompañamiento a productores, el fortalecimiento de asociaciones, la ejecución de programas productivos y el impulso de estrategias de comercialización como los mercados campesinos. Asimismo, se presentaron los indicadores de gestión, permitiendo a los consejeros conocer su alcance, avances e impacto en el territorio. Posteriormente, se llevó a cabo la presentación del plan de trabajo 2026 y la socialización de los programas y proyectos a ejecutar durante la vigencia, dentro de los cuales se destacan estrategias como mercados campesinos, diálogos territoriales en veredas, fortalecimiento organizativo, jornadas agroindustriales, acciones en seguridad alimentaria y procesos de capacitación dirigidos a productores rurales. De igual manera, se generó un espacio de intervenciones y aportes por parte de los consejeros, promoviendo la participación activa, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de la articulación entre actores institucionales, comunitarios y productivos. En términos cualitativos, se resalta el fortalecimiento de los procesos de gobernanza rural, la apropiación de la oferta institucional por parte de los actores del sector y la consolidación de espacios participativos que contribuyen al cumplimiento del indicador. **MERCADOS CAMPESINOS** Durante el período de cobro se realizaron 8 jornadas de mercados campesinos en el Parque Principal, con una participación promedio de 12 productores por evento. Estos participantes provienen de distintas veredas del municipio, como San Nicolás, La Playa, Piedras, Colmenas,

		Lomitas, La Loma, San José, San Rafael, La Miel, así como de la zona urbana. Estas jornadas generaron un consolidado aproximado de $28 millones en ventas, lo cual permitió a los productores exhibir y comercializar directamente sus productos frescos al consumidor final, a precios justos y sin intermediarios. Es importante resaltar que los productores cuentan con el acompañamiento de diversos programas de asistencia técnica, en especial del Programa de Seguridad Alimentaria, el cual provee la mayoría de las plántulas y semillas utilizadas en los cultivos que luego se comercializan en estos mercados campesinos.

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos

EVIDENCIAS

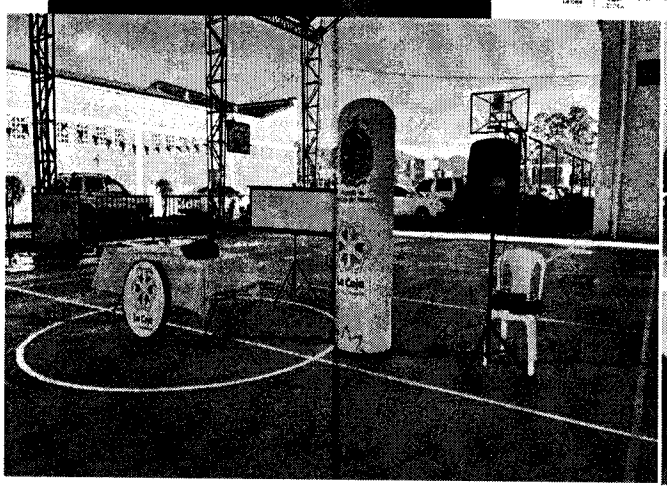
FERIA DE EMPLEO



EN LA CEJA
CUIDAMOS
tus Oportunidades
Feria de empleo 2026

Un espacio creado para conectar talento con oportunidades reales

Fecha: Jueves, 9 de abril de 2026
Hora: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Lugar: Coliseo Unidad Deportiva Carlos Alberto Bernal **INCERDE**



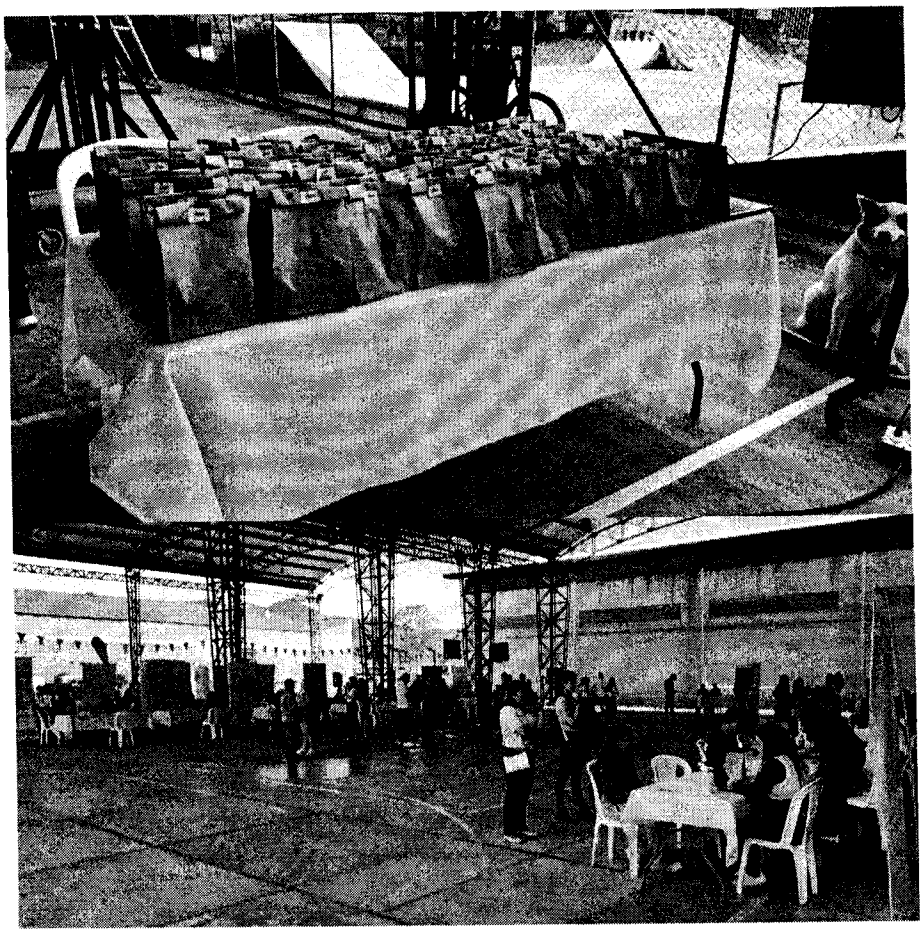


TEL. 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos



TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

Autoguardado | INSCRIPCIÓN FERIA DE EMPLEO LA... | Buscar

Archivo Inicio WPS PDF Insertar Trazo Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Diseño de tabla | Comentarios

183 | 38

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Acepta el tratamiento	Nombre completo	Tipo de documento	Número de documento	Fecha de nacimiento	Edad
2	30/03/2026 7:52	30/03/2026 8:05	anonymous	SI ACEPTO	Maria Isabel Castañeda Gaviria	Cédula de Ciudadanía	1040038710	10/11/1990	35
3	30/03/2026 7:54	30/03/2026 8:05	anonymous	SI ACEPTO	Leidy Yohanna Rios Arango	Cédula de Ciudadanía	1040038034	07-07-1990	35
4	30/03/2026 8:15	30/03/2026 8:18	anonymous	SI ACEPTO	ESTEFANIA GIRALDO RIOS	Cédula de Ciudadanía	1040031094	02/09/2004	21 años
5	30/03/2026 8:38	30/03/2026 8:44	anonymous	SI ACEPTO	Ana Milena Rios Castro	Cédula de Ciudadanía	39190603	10/09/1980	45
6	30/03/2026 9:21	30/03/2026 9:26	anonymous	SI ACEPTO	Deisy Janneth Soto Gil	Cédula de Ciudadanía	1036928639	17/08/1987	38
7	30/03/2026 9:25	30/03/2026 9:31	anonymous	SI ACEPTO	Milena catalina villa patiño	Cédula de Ciudadanía	1040032599	01/11/1985	40
8	30/03/2026 10:12	30/03/2026 10:13	anonymous	SI ACEPTO	Juan Camilo Ramirez Ramirez	Cédula de Ciudadanía	1040045218	22/12/1994	31
9	30/03/2026 11:32	30/03/2026 11:34	anonymous	SI ACEPTO	Valeria Gil Toro	Cédula de Ciudadanía	1040033529	17/01/2006	20
10	30/03/2026 11:31	30/03/2026 11:35	anonymous	SI ACEPTO	Sofia Gonzalez	Cédula de Ciudadanía	1040034636	05 sep/2006	19
11	30/03/2026 12:41	30/03/2026 12:46	anonymous	SI ACEPTO	Maria Luna Posada Hernandez	Cédula de Ciudadanía	1152756458	03/05/2004	21
12	30/03/2026 13:27	30/03/2026 13:29	anonymous	SI ACEPTO	Yessica Hernandez Thomas	Cédula de Ciudadanía	1098699839	28-01-1991	35
13	30/03/2026 14:42	30/03/2026 14:45	anonymous	SI ACEPTO	Laura Yineth Moncada Moncada	Cédula de Ciudadanía	1152463536	25-08-1997	28
14	30/03/2026 14:49	30/03/2026 14:51	anonymous	SI ACEPTO	Juliana Agudelo Agudelo	Cédula de Ciudadanía	1001359838	03/05/2000	25
15	30/03/2026 17:44	30/03/2026 17:45	anonymous	SI ACEPTO	Cristian Pacheco	PPT	3381178	29/junio/2000	25
16	30/03/2026 18:33	30/03/2026 18:40	anonymous	SI ACEPTO	Luz Alda Cañola Castañeda	Cédula de Ciudadanía	32141240	13/07/1979	46
17	30/03/2026 21:31	30/03/2026 21:32	anonymous	SI ACEPTO	Yineth Fernanda Agamez niño	Cédula de Ciudadanía	1057591932	22/03/1993	33
18	30/03/2026 22:05	30/03/2026 22:08	anonymous	SI ACEPTO	Maria Isabel correa castañeda	Cédula de Ciudadanía	1040183808	23/09/1997	28
19	31/03/2026 9:48	31/03/2026 9:57	anonymous	SI ACEPTO	María Cristina Gil Gonzalez	Cédula de Ciudadanía	1040048148	21/02/1997	29 años
20	31/03/2026 19:32	31/03/2026 19:34	anonymous	SI ACEPTO	Paola Andrea Bedoya Bedoya	Cédula de Ciudadanía	39192426	27/11/2006	19
21	4/04/2026 10:39	4/04/2026 10:44	anonymous	SI ACEPTO	Yuly Tatiana suaza	Cédula de Ciudadanía	1036924893	5 marzo 2004	22 años
22	5/04/2026 6:59	5/04/2026 7:04	anonymous	SI ACEPTO	Juan Daniel Patiño Cardona	Cédula de Ciudadanía	1040031736	30/11/2004	21
23	6/04/2026 8:19	6/04/2026 8:22	anonymous	SI ACEPTO	Maria Fernanda Ocampo Alvarez	Cédula de Ciudadanía	1040037765	17/04/1990	35
24	6/04/2026 8:35	6/04/2026 8:38	anonymous	SI ACEPTO	Yuri fuentes peñaranda	Cédula de Ciudadanía	1090400404	25 enero 89	36
25	6/04/2026 8:59	6/04/2026 9:03	anonymous	SI ACEPTO	Nanabel Villa Rueda	Cédula de Ciudadanía	1036608499	07/07/1987	38
26	6/04/2026 9:03	6/04/2026 9:20	anonymous	SI ACEPTO	Juan Guillermo Morales Marin	Cédula de Ciudadanía	1036600717	06/03/1986	40



TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

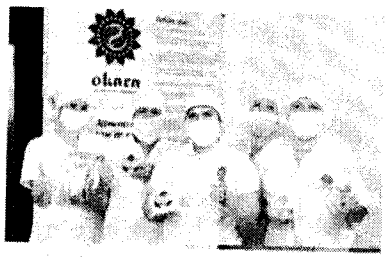
Territorios Mágicos



TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

ASISTENCIAS TÈCNICAS DIRIGIDA





INNOVAR
no es improvisar

Es convertir retos en soluciones reales.

Si tu empresa o emprendimiento tiene algo por mejorar o una idea por despegar, esta convocatoria es para ti.

Programa en:

Design Thinking Empresarial

7 sesiones prácticas para identificar oportunidades, generar ideas y crear un MVP.

Inscríbete

¡Atención,
emprendedoras y
emprendedores cejeños!

Llega el primer encuentro de orientación para postularte a

FONDO EMPRENDER

Requisitos
- Tener un producto en el mercado
- Ser persona natural

Miércoles 14 de febrero
10:00 a.m.
Auditorio Comfama

Inscripciones: del 6 al 16 de febrero

La Caja SENA

Tabla de Contenido

1. Acerca del Programa 2
 1.1 Importancia del Programa 2
 1.2 Objetivo general 2
 1.3 Objetivos específicos 2
 1.4 Público objetivo 3
 1.5 Metodología del programa 3
 1.6 Convocatoria 5
2. Desarrollo del Programa 6
 2.1 Diagnóstico de Madurez en Innovación 6
 2.1.2 Resultados diagnósticos de entrada 8
 2.2 Desarrollo de sesiones 8
3. Análisis Diagnóstico de salida vs Diagnóstico inicial 25
4. Conclusiones importantes del Programa 25

TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

PROGRAMA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL · DESIGN THINKING — ALCALDÍA DE LA CEJA

Caracterización del Portafolio de Emprendimientos

Línea base estratégica de las unidades de negocio participantes en el programa

EMPRESA (SECTOR Y ZONA)	PERFIL PRINCIPAL (PRODUCTO / SERVICIO)	RETO ESTRATÉGICO A RESOLVER
Gimnasio Campestre Grandes Ingeniosos Educación · Rural	**Servicios educativos** Institución de formación en entorno rural. Su servicio principal se centra en la educación pedagógica y el desarrollo de estudiantes.	**Expansión de Mercado** Escalar su propuesta de valor para lograr llegar e impactar a un público/segmento de clientes mucho más específico.
Alimentos Naturales Okara Agroindustria · Urbana	**Productos agroindustriales** Empresa madura dedicada a la elaboración y comercialización de productos alimenticios con enfoque natural.	**Desarrollo de Portafolio** Crear y validar nuevos productos (PMV) que sean viables y atractivos para ofrecer a su nicho de mercado actual.
Cor-e Consulting Services Colombia Servicios B2B · Urbana	**Servicios de Consultoría B2B** Firma profesional enfocada en brindar servicios, asesorías y estrategias empresariales a otros negocios.	**Innovación Comercial** Diseñar una nueva línea de negocio o "servicio gancho" simple e innovador que atraiga nuevos clientes para generar cross-selling (venta cruzada) hacia sus servicios core.
Agroindustria Finca Los Molinos Agroindustria · Rural	**Productos del agro** Emprendimiento emergente enfocado en la transformación o comercialización de productos agrícolas/agroindustriales.	**Eficiencia Operativa y Comercial** Implementar estrategias que permitan aprehender de forma puntual la productividad.

TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

- **Herramienta de Priorización de Problema preliminares**

HOJA DE TRABAJO: IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Taller de Design Thinking para Emprendedores

INSTRUCCIONES

Esta herramienta te ayudara a identificar el problema u oportunidad mas importante de tu negocio para trabajar durante el taller de Design Thinking. Sigue estos pasos

1. **Lee cada pregunta detonante y escribe TODAS las ideas que vengan a tu mente**
2. **Selecciona los 5 problemas/oportunidades mas relevantes**
3. **Evalúa cada uno usando la matriz de priorización**
4. **Elige el problema con mayor puntaje para trabajar en el taller**

PASO 1: IDENTIFICACION DE PROBLEMAS/OPORTUNIDADES

Responde a cada pregunta escribiendo TODOS los problemas, frustraciones u oportunidades que se te ocurran. No te limites. ¡Lluvia de ideas!

A) Problemas con Clientes/Usuarios

- **¿Cuál es la queja más frecuente que recibes de tus clientes?**
Hasta el momento no hemos recibido quejas

- **¿Qué necesidad de tus clientes sientes que no estás resolviendo completamente?**
La necesidad de obtener un acompañamiento experto en temas de tecnología para pequeñas / medianas empresas y/o emprendimientos. Por ejemplo

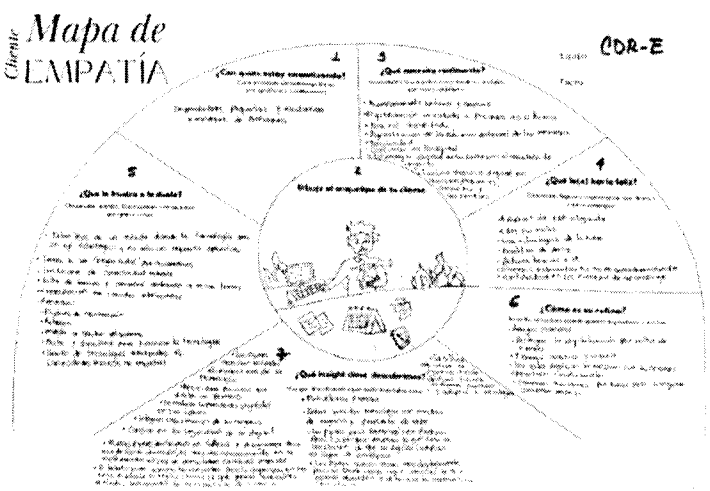
1. Estrategia tecnológica y transformación digital

- No saben qué tecnologías adoptar ni cuáles realmente necesitan
- Falta de una hoja de ruta digital alineada al negocio
- Dificultad para priorizar inversiones tecnológicas con presupuestos limitados
- Desconocimiento sobre cómo la tecnología puede aumentar ventas o eficiencia

2. Automatización de procesos y productividad

- Procesos operativos manuales que consumen tiempo y generan errores
- Falta de herramientas integradas (cada área usa soluciones aisladas)

Nota: Anexo 1



Nota: Anexo 2

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

Definición del reto

Reto:_____

Integrantes: COR-E Consulting Sas (Emmanuel Cortés, Daniela Ramírez)

Enmarquen el desafío: Expliquen de forma simple cual es el impacto que quieren tener (Tip: No es lo que quieren hacer, es lo quieren solucionar).
[Usuario] + necesita [necesidad] + porque + [insight/hallazgo] los emprendedores y Pymes en Antioquia necesitan reinterpretar la digitalización como palanca de valor y crecimiento, porque la asocian más con cumplimiento (facturación, requisitos) que con mejoras reales del negocio, lo que limita inversiones estratégicas
Consideren el contexto: Describan algunos factores del contexto que son importantes para el desafío (Tip: Pueden incluir las condiciones del lugar, la disponibilidad de los recursos, las personas involucradas).
• Empresas con poco tiempo para reflexión (Procesos) • Liderazgo sin conocimiento digital estratégico • Dueño o gerente como decisor central • Accesos a créditos mentales tras intentos de digitalización • Dependencia total de una sola persona • Desconfianza hacia la nube / pagos / ciberseguridad • Facturación y dependencia
Pregunta de diseño: Usando la información anterior, escriban su desafío como una pregunta. *Ejemplo: ¿Cómo podríamos reducir la accidentalidad en la zona urbana del municipio?*
¿Cómo podríamos + [verbo en infinitivo] + [usuario] + ¿Cómo [frase]? ¿Cómo podríamos apoyar a los emprendedores y pymes en Antioquia para que puedan ver lo digital como complemento a lo ya como generación de valor para el negocio? ¿Cómo podríamos facilitar que los equipos de Pymes antioqueñas integren Procesos (y no tareas sueltas) para disminuir tensiones y la sensación de complejidad?
Prueben su pregunta. ¿Es muy amplia? Su pregunta debe estar acotada por el contexto en el que están diseñando; también debe hablar del impacto que quieren tener y de quienes serán los beneficiarios. Si no lo hacen es una pregunta muy amplia. ¿Es muy cerrada? Su pregunta debe ser un poco abierta para garantizar que no se están cerrando a una solución. Si su pregunta es muy específica, cámbienla.

TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

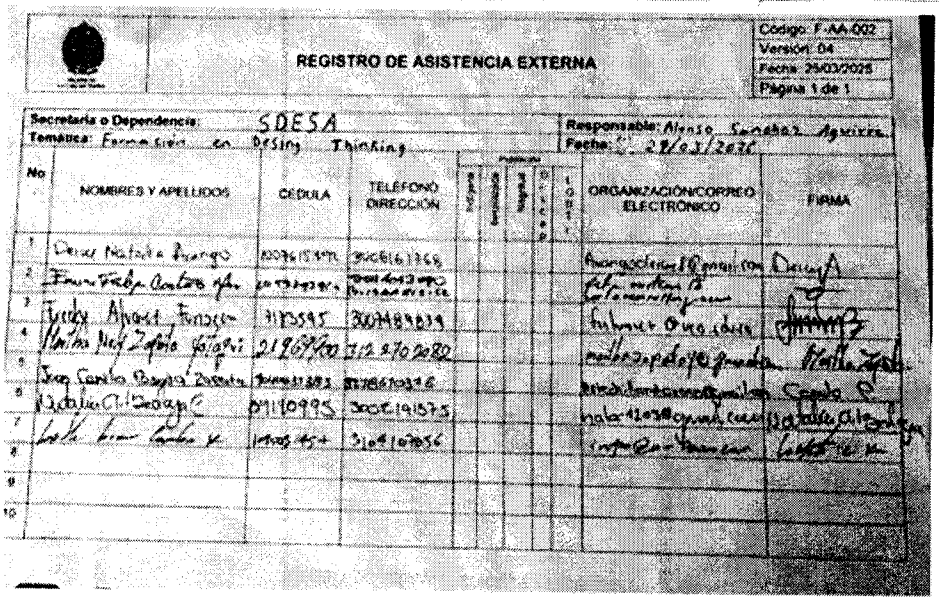
FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA

Código: F-AA-002
Versión: 04
Fecha: 25/03/2025
Página 1 de 1

Secretaría o Dependencia: [illegible] Responsable: [illegible]
Temática: [illegible] Fecha: [illegible]

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELÉFONO DIRECCIÓN	Peticiones					ORGANIZACIÓN/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]



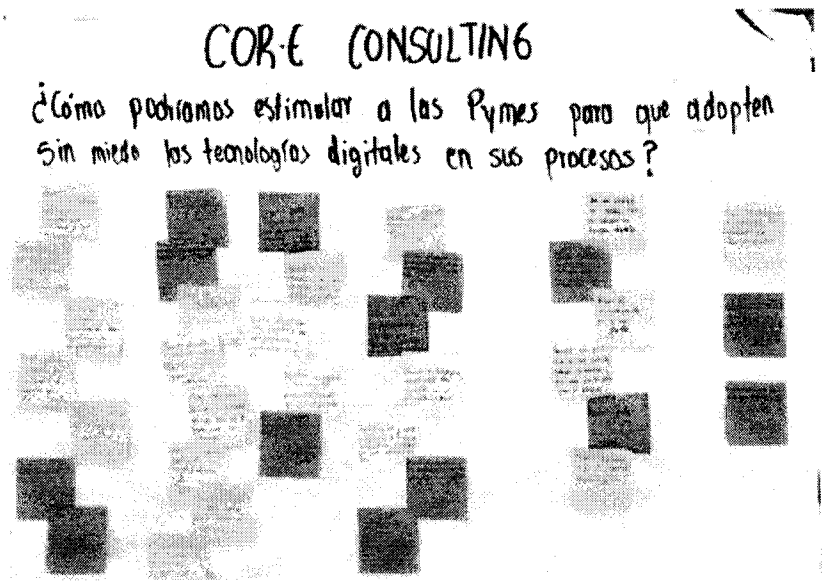
REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA

Código: F-AA-002
Versión: 04
Fecha: 25/03/2025
Página 1 de 1

Secretaría o Dependencia: SDESA
Temática: Formación en Design Thinking
Responsable: Alonso Sanabria Aguirre
Fecha: 28/03/2025

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELÉFONO DIRECCIÓN	Peticiones					ORGANIZACIÓN/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]
9										
10										

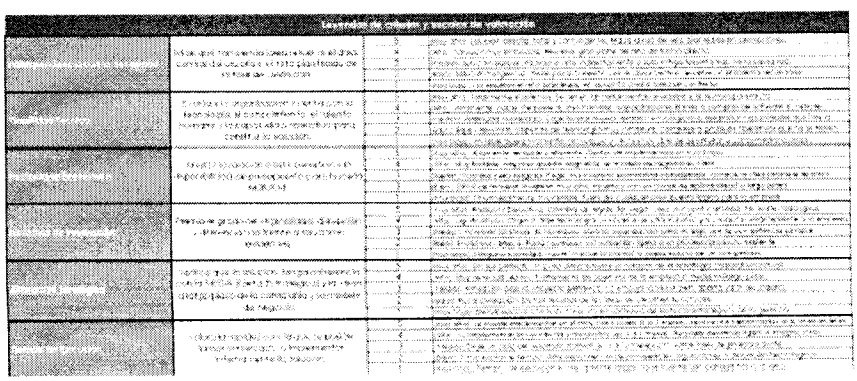
- **Herramienta: Brainstorming 6*3*5**



- **Herramienta: Matriz de Evaluación de Ideas**

Evaluación de Ideas de solución a los Retos

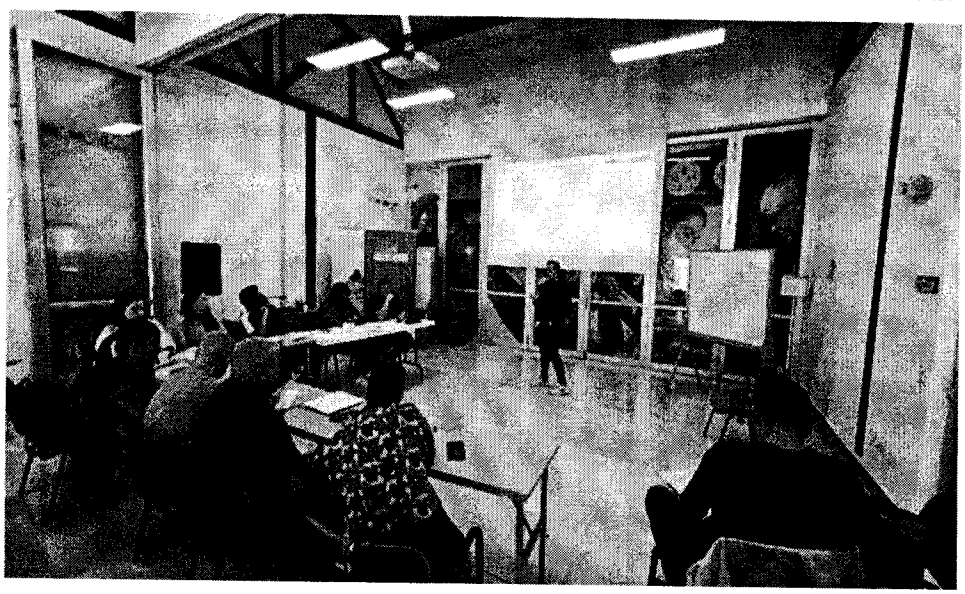
		Porcentaje de importancia del criterio						
Nº	Idea y alternativa de solución a la necesidad		Viabilidad técnica	Factibilidad económica	Novedad de innovación	Alineación estratégica	Tiempo de ejecución	Total
1								3.65
2								2.7
3								2.6
4								0
5								0



Nota: Anexo 4

- **Registro fotográfico**





TEL. 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

MALLA RECEPTORA

Equipo de innovación: _____

Registre en cada una de las celdas los comentarios o impresiones generadas por los usuarios en el ejercicio de validación. Plasme las ideas tal como se expresan o verbalizan, no "adorne" las afirmaciones o expresiones empleadas por los usuarios.

INTERESANTE:	**CRÍTICO:**
¿Qué aspectos de la propuesta fueron destacados por los clientes potenciales / usuarios / beneficiarios / grupos de interés? ¿Qué les pareció interesante? ¿Qué les gusto de la propuesta?	¿Qué aspectos fueron criticados o cuestionados por los clientes potenciales / usuarios / beneficiarios / grupos de interés? ¿Que no les gusto de la propuesta? ¿Qué fallas o debilidades encontraron los clientes potenciales a la propuesta?
PREGUNTAS:	**NUEVAS IDEAS:**
¿Qué interrogantes hubo por cuenta de los clientes potenciales / usuarios / beneficiarios / grupos de interés?	¿Que nuevas ideas fueron sugeridas por los clientes potenciales / usuarios / beneficiarios / grupos de interés? ¿Qué adaptaciones o nuevas funcionalidades fueron sugeridas? ¿Qué mejoras fueron sugeridas?

'ota: Anexo 5

- **Registro fotográfico**



- **Herramienta: Plantilla presentación final**

Nombre del Emprendimiento

Iniciativa dentro de la empresa

Integrante 1

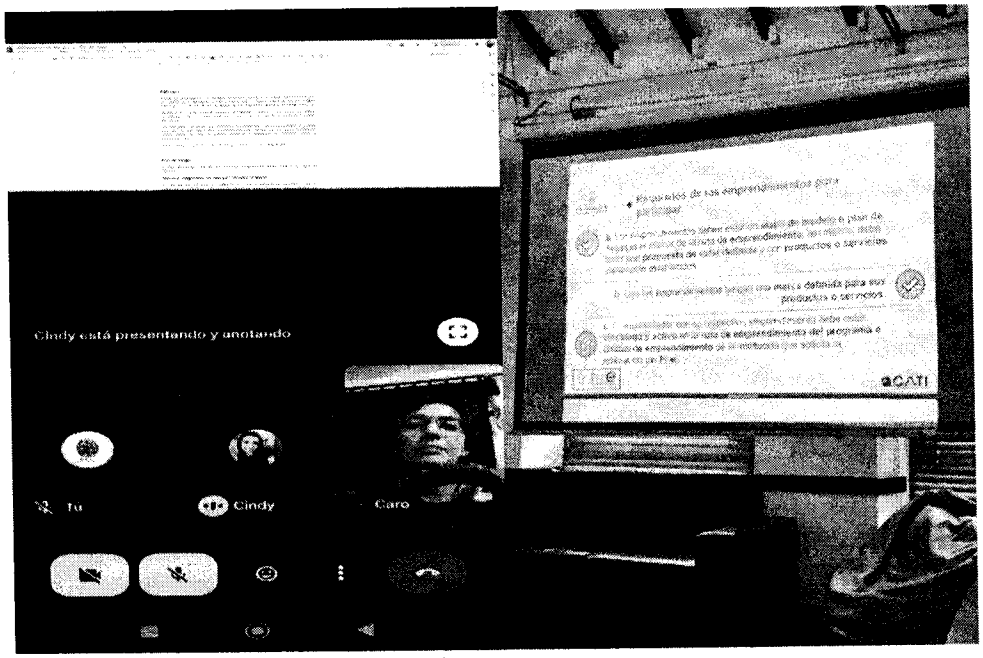
Integrante 2

Nota: Anexo 6

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos



Semana	Etapas del Programa PI-a	Tipo de reunión	Modalidad	Fechas		Horario
1	Charla Informativa*		Presencial	13 DE MARZO		8:00 am - 12:00 pm
2	Diagnóstico	Individual	Híbrido	16 AL 27 DE MARZO		30 min / emprendimiento. Según agenda
3	Sensibilizaciones *	Grupal	Virtual	Marcas	24 DE MARZO	8:30 - 12:00
			Virtual	Diseños	26 DE MARZO	8:30 - 12:00
				Patentes		
SEMANA SANTA						
4	Primera Orientación	**GRUPO 1 - Marcas**	Híbrido	27 DE MARZO - 17 DE ABRIL		30 min / emprendimiento. Según agenda
		GRUPO 2 - Diseños	Virtual	10 DE ABRIL		9:00 am - 12:00 pm
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS				24 AL 24 DE ABRIL		NO APLICA
5	Orientación complementaria**	Individual	Híbrido	20 AL 24 DE ABRIL		40 min / emprendimiento. Según agenda
6	Orientación radicación	Grupal	Híbrido	27 DE ABRIL AL 21 DE MAYO		Grupos: 5 emprendimientos por jornada
7		Individual	Híbrido			40 min / emprendimiento. Según agenda
8		Individual	Híbrido			40 min / emprendimiento. Según agenda
CIERRE DE PROGRAMA			Virtual	22 DE MAYO		10:00 am - 12:00 pm

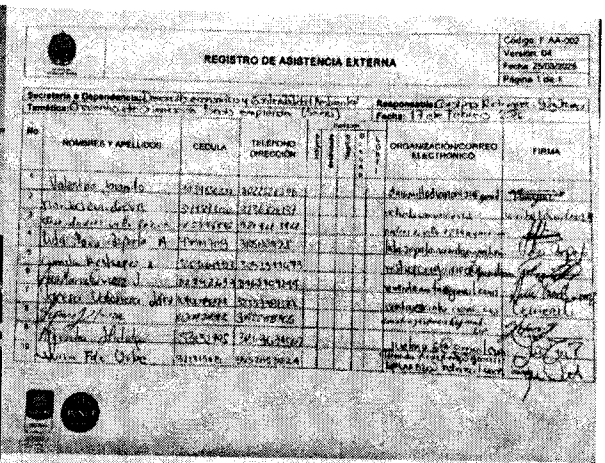
TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos

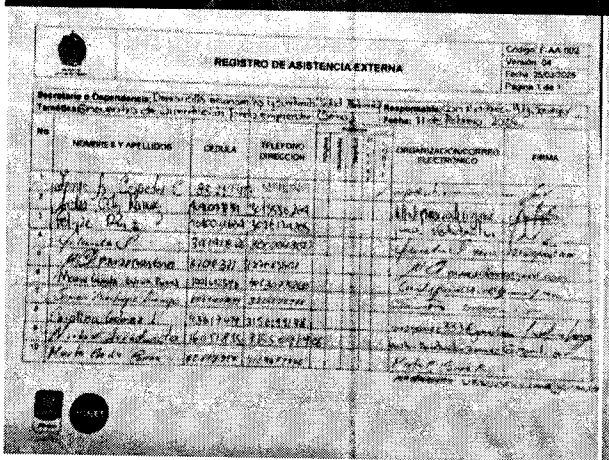




REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA

Código: F-AA-002
Versión: 04
Fecha: 25/03/2025
Página 1 de 1

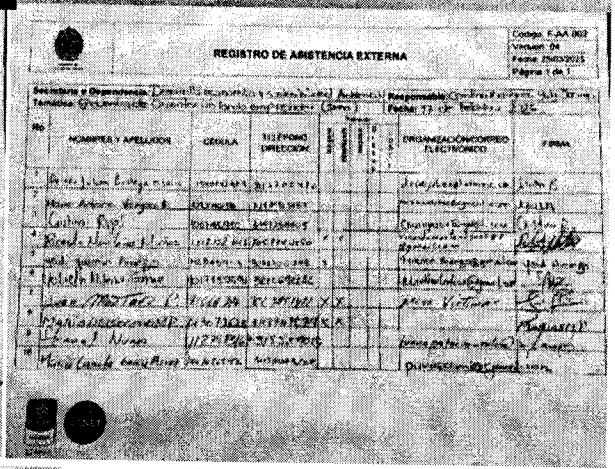
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO DIRECCION	ORGANIZACION/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA

Código: F-AA-002
Versión: 04
Fecha: 25/03/2025
Página 1 de 1

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO DIRECCION	ORGANIZACION/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA

Código: F-AA-002
Versión: 04
Fecha: 25/03/2025
Página 1 de 1

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO DIRECCION	ORGANIZACION/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos

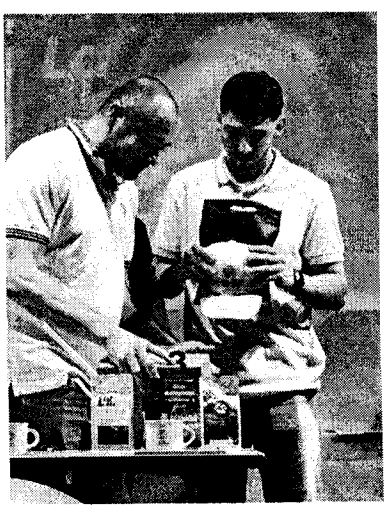
FERIAS Y EVENTOS DE DINAMIZACIÒN ECONÒMICA











TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

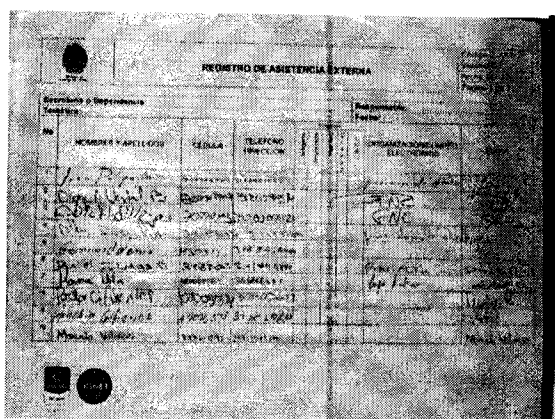
FUNDACIÓN

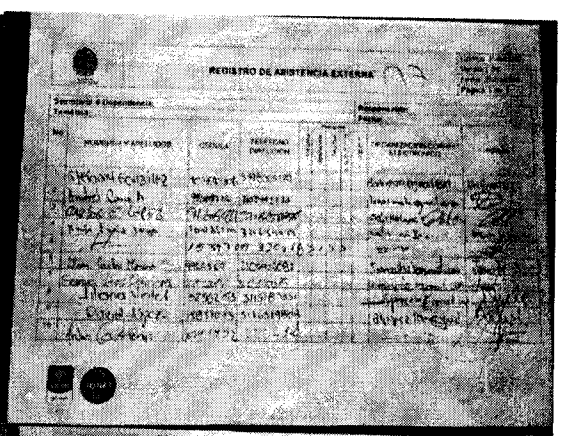
TEMA

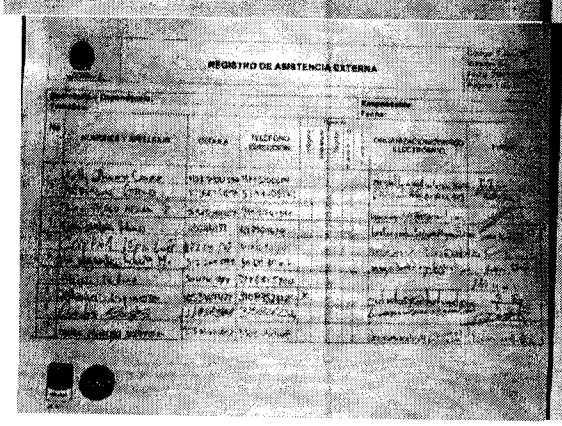
Territorios Mágicos

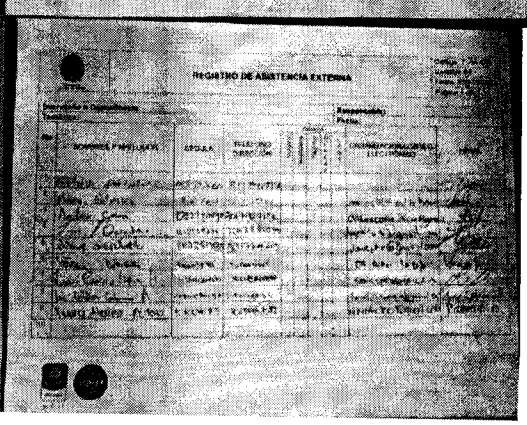










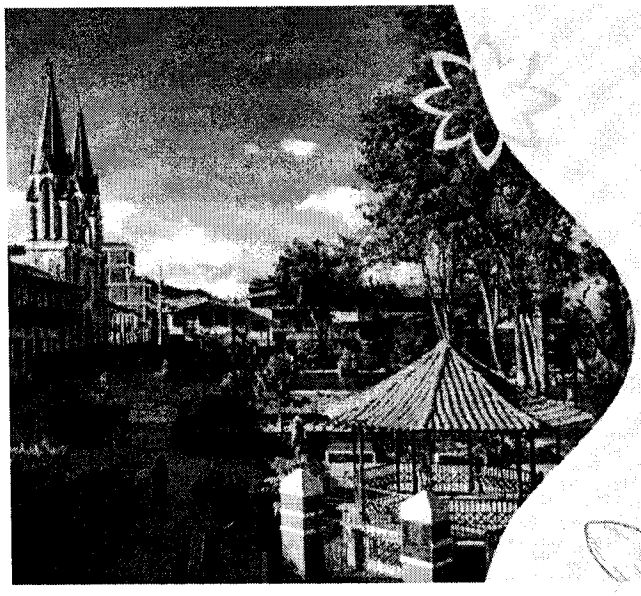


TEL. 314 777 59 01
NIT. 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos



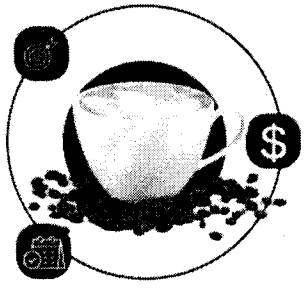
Festival de Combos con Café Local, La Ceja.

Objetivo

Promover el consumo de café sembrado y cosechado en el municipio de La Ceja, incentivando la articulación entre establecimientos de café y productores locales, y fortaleciendo la economía del territorio.

Vigencia

Del 20 de marzo al 20 de abril de 2026.



Valor

Precio unificado: $15.000

Todos los establecimientos participantes deberán ofrecer el combo al mismo valor.

TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos

Composición del combo.

Categoría dulce

- Café americano.
- Producto de repostería.

Categoría salada

- Latte o capuchino.
- Producto de repostería.



Premiación

Se reconocerán las siguientes categorías.

1.Mejor combo salado.

2.Mejor combo dulce.

3.Mayor creatividad.

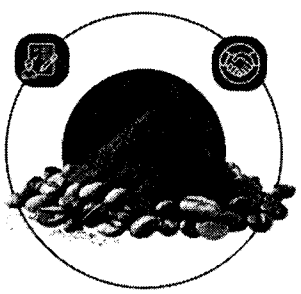
La Ceja

Mecanismo de evaluación

1. Cada establecimiento contará con un código QR para que los clientes puedan calificar su combo.

2. La evaluación se realizará durante todo el periodo del festival.

3. El sistema permitirá garantizar transparencia en el proceso.



Compromisos participante

1.Ofrecer el combo al precio establecido.

2.Utilizar café local del municipio.

3.Promocionar el festival en su establecimiento, incentivar a los clientes a realizar la calificación mediante el QR.

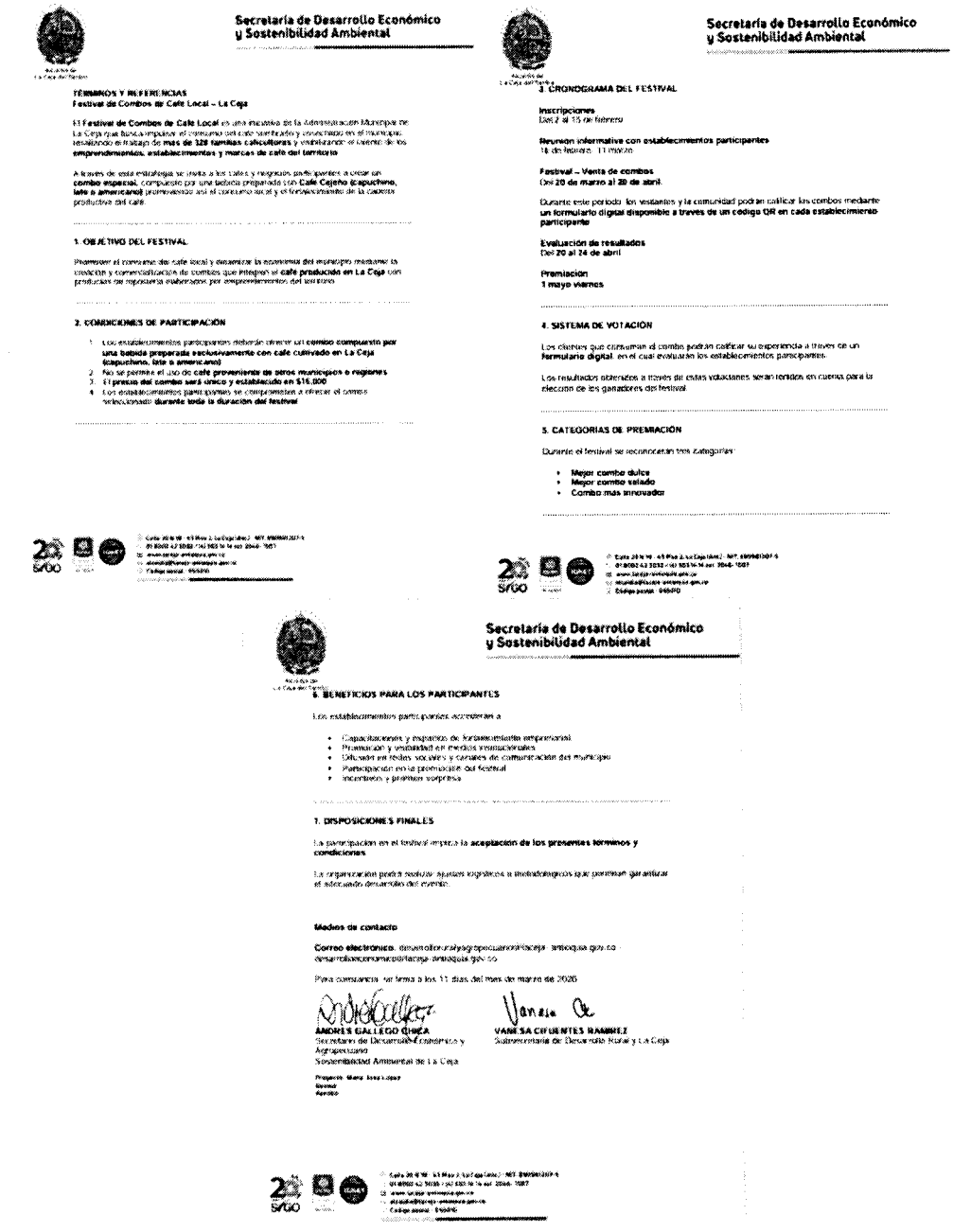
La Ceja

TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos



Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental

TÉRMINOS Y REFERENCIAS
Festival de Combos de Café Local – La Ceja

El **Festival de Combos de Café Local** es una iniciativa de la Administración Municipal de La Ceja que busca impulsar el consumo del café cultivado en el municipio, resaltando el trabajo de **más de 328 familias caficultoras** y visibilizando el talento de los **emprendimientos, establecimientos y marcas de café del territorio**.

A través de esta estrategia se invita a los cafés y negocios participantes a crear un **combo especial**, compuesto por una bebida preparada con **Café Cejeño (capuchino, latte o americano)** promoviendo así el consumo local y el fortalecimiento de la cadena productiva del café.

1. OBJETIVO DEL FESTIVAL

Promover el consumo del café local y dinamizar la economía del municipio mediante la creación y comercialización de combos que integren el **café producido en La Ceja** con productos representativos elaborados por emprendimientos del territorio.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Los establecimientos participantes deberán ofrecer un **combo compuesto por una bebida preparada exclusivamente con café cultivado en La Ceja (capuchino, latte o americano)**.
2. No se permite el uso de **café proveniente de otros municipios o regiones**.
3. El **precio del combo será único y establecido en $16.000**.
4. Los establecimientos participantes se comprometen a ofrecer el combo seleccionado **durante toda la duración del festival**.

Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental

3. CRONOGRAMA DEL FESTIVAL

Inscripciones
Del 2 al 15 de febrero

Reunion informativa con establecimientos participantes
16 de febrero - 11 marzo

Festival – Venta de combos
Del **20 de marzo al 20 de abril**.

Durante este periodo los visitantes y la comunidad podrán calificar los combos mediante **un formulario digital disponible a través de un código QR en cada establecimiento participante**.

Evaluación de resultados
Del **20 al 24 de abril**

Premiación
1 mayo viernes

4. SISTEMA DE VOTACIÓN

Los clientes que consuman el combo podrán calificar su experiencia a través de un **formulario digital**, en el cual evaluarán los establecimientos participantes.

Los resultados obtenidos a través de estas votaciones serán tenidos en cuenta para la elección de los ganadores del festival.

5. CATEGORÍAS DE PREMIACIÓN

Durante el festival se reconocerán tres categorías:

- **Mejor combo dulce**
- **Mejor combo salado**
- **Combo más innovador**

Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental

6. BENEFICIOS PARA LOS PARTICIPANTES

Los establecimientos participantes accederán a:

- Capacitaciones y espacios de fortalecimiento empresarial.
- Promoción y visibilidad en medios institucionales.
- Difusión en redes sociales y canales de comunicación del municipio.
- Participación en la premiación del festival.
- Incentivos y premios sorpresa.

7. DISPOSICIONES FINALES

La participación en el festival implica la **aceptación de los presentes términos y condiciones**.

La organización podrá realizar ajustes logísticos o metodológicos que permitan garantizar el adecuado desarrollo del evento.

Medios de contacto

Correo electrónico: desarrolloeconomicoysostenibilidad@laceja-antioquia.gov.co
desarrolloeconomicoyambiental@laceja-antioquia.gov.co

Para constancia se firma a los 11 días del mes de marzo de 2026

ANDRÉS GALLEGO CHICA
Secretario de Desarrollo Económico y Agropecuario
Sostenibilidad Ambiental de La Ceja

VANESA CIFUENTES RAMÍREZ
Subsecretaria de Desarrollo Rural y La Ceja

TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfZ3sfSeYMdZJgbBd1F7UH8ftj-C-WQAppDJ_sNHk70rhCheQ/viewform?usp=header

Preguntas Respuestas 26 Configuración

Secretaría de
Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental

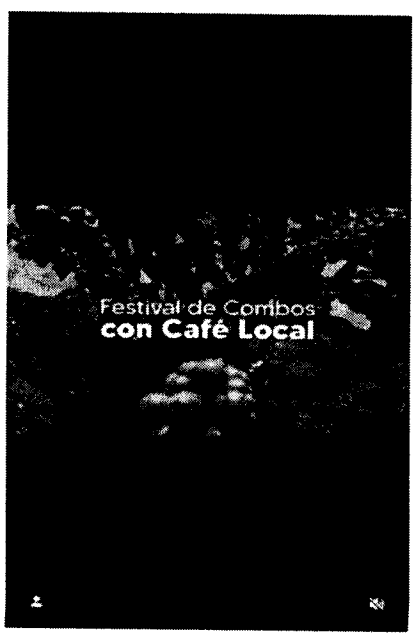
Festival de Combos con Café 2026

Este concurso busca **impulsar el café sembrado y cosechado en el municipio de La Ceja**, resaltando el trabajo de **más de 328 familias caficultoras**, y visibilizar a los **más de 50 emprendimientos, establecimientos y marcas de café** de nuestro territorio.

¿Y cómo lo haremos? A través de la elección de un **combo ganador**, compuesto por una bebida preparada con el mejor **"Café Cejeño"**+ un producto de repostería hecho en La Ceja, promoviendo el consumo local y el talento de nuestros negocios.

Las **inscripciones estarán abiertas del lunes 2 de febrero al 15 de febrero**. Del **16 al 18 de febrero** se realizará la primera reunión informativa con los establecimientos participantes.
Entre el **1 y el 15 de marzo** se desarrollará la venta de los combos y la calificación de los cafés, donde la comunidad podrá votar por su favorito mediante un **código QR** disponible en cada local.

https://www.instagram.com/reel/DV_pmrYCGaH/?igsh=MXBiZGJqczRsczM3dA==



lacejadeltambo y **lacejacuidayflorece**
Audio original

del Festival de Combos con Café Local.

Del 20 de marzo al 20 de abril, visítalos, prueba sus deliciosos combos y disfruta lo mejor de nuestro café.

¡Anímate a recorrerlos todos!

Establecimientos participantes:

@kapecafe, @mocarepostería, @manicamientos.cafe, @guarapocito, @oosquedores_, @viaka_coffee_, @solliegocafe, @kaffuaceja, @chocolatinos, @cerarumco_cafe, @cafecito_con_gracia, @cafekoto, @kiau_cafe_gourmet, @tomemonos_untinto, @cafeyflores_mym, @carmelitaceja, @cafeizcafe, @pareggiraco., @chloe, @tesorocafegourmet, @adiectocaffe,

321 15

17 de marzo

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

POLÌTICA PÙBLICA DE EMPRENDIMIENTO

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño — LIDERAN

Alcaldía de La Ceja del Tambo

UNIVERSIDAD EIA — EJECUTA

POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Entregable 1: Documento Técnico de la Política Pública para La Ceja del Tambo

Tabla de contenido

Introducción 5

1 Marco de referencia de la política pública de emprendimiento de La Ceja del Tambo 7

1.1 Consideraciones de enfoque y alcance de la política pública municipal de emprendimiento 7

1.2 Marco internacional: análisis de experiencias relevantes 9
1.2.1 Contexto metodológico usado para la definición de las experiencias 9
1.2.2 Experiencia de Rzeszów (Polonia) 10
1.2.3 Experiencia de Gijón (España) 12
1.2.4 Experiencia de Salto (Uruguay) 14
1.2.5 Consideraciones del marco internacional para la política 16

1.3 Marco institucional: políticas, instrumentos y actores 17
1.3.1 Políticas, instrumentos y actores de orden nacional 18
1.3.2 Políticas, instrumentos y actores de orden departamental y regional 19
1.3.3 Políticas, instrumentos y actores de orden municipal 21
1.3.4 Consideraciones del marco institucional para la política 23

2 Diagnóstico del Ecosistema Emprendedor 25

2.1 Contexto socioeconómico local 25

2.2 Generación de valor y estructura empresarial y emprendedora 27

2.3 Plataforma competitiva para el emprendimiento 31

2.4 Análisis del ecosistema emprendedor 34
2.4.1 Oferta de servicios con presencia en el municipio 35
2.4.2 Demanda por servicios de emprendimiento en el municipio 40

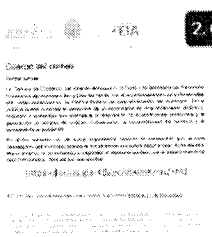
2.5 Retos y oportunidades del ecosistema emprendedor 43

1. Sondeo de actores | Evidencias (anexos a este informe)

1. Invitación

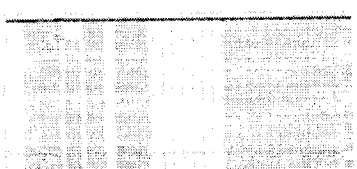


2. Correo de invitación





3. Preguntas

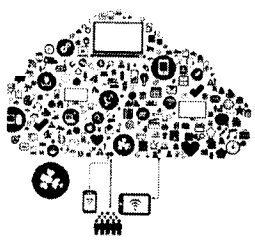


4. Base de datos

TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

2. Talleres| Metodología



01

Taller 1:

Preguntas orientadoras, resueltas por Kahoot

1. ¿Cuál eje estratégico es el más fuerte en este momento en el ecosistema de emprendimiento del municipio de la Ceja del Tambo? (Unica respuesta)
2. ¿Cuales son los ejes estratégicos más importante para fundamentar la política publica de emprendimiento en el municipio de la Ceja del Tambo? (Selección multiple)
3. ¿Cuál es la principal oportunidad para fundamentar la política pública de emprendimiento en el municipio de la Ceja del Tambo? (Abierta, Máx. 40 caracteres)

02

Taller 2

1. Se conformaron mesas técnicas por Ejes de la Politica
2. Cada mesa contó con un moderador
3. Se enunciaron programas y/o proyectos para la Política.
4. Se tuvo como insumo el listado de iniciativas tipo.
5. Algunas de las propuestas tenían foco sectorial.

03

Taller 3

1. Se realizó socialización interna de la Política Pública de Emprendimiento de La Ceja del Tambo a delegados y funcionarios de la Alcaldía Municipal (Secretaría de Desarrollo Económico) y de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (CCOA).
2. Se realizaron comentarios finales por parte de los asistentes.



3. ¿Cómo se construyó la política?

La política pública fue construida mediante un proceso participativo que incluyó:

- Diagnóstico territorial
- Análisis del tejido empresarial
- Grupos focales con emprendedores
- Mesas técnicas institucionales
- Revisión de marcos normativos nacionales y regionales

Este proceso fue desarrollado con el apoyo de:

- **Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño**
- **Universidad EIA**
- **Alcaldía de La Ceja**

COMPES

TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos

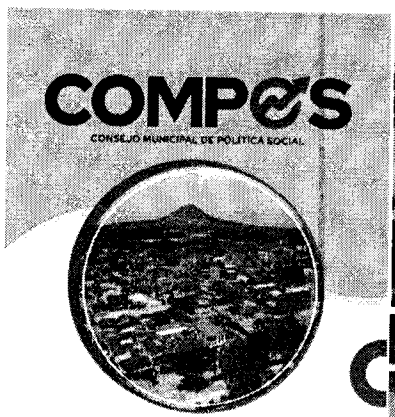


TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos



Avances en la Política Pública de Envejecimiento y Vejez y la Política Pública de Emprendimiento.

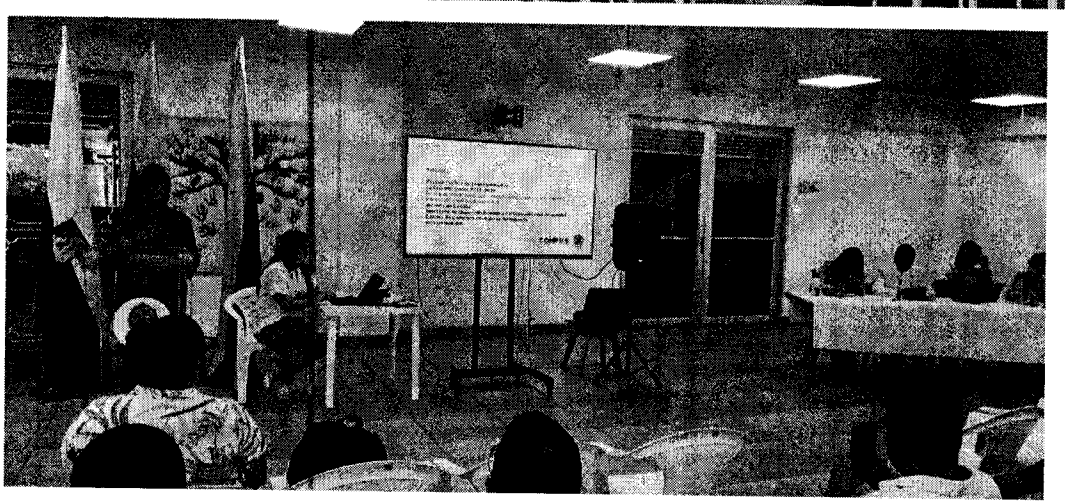
Jueves 19 de marzo de 2026

Centro Día Gerontológico

2:00 p.m.



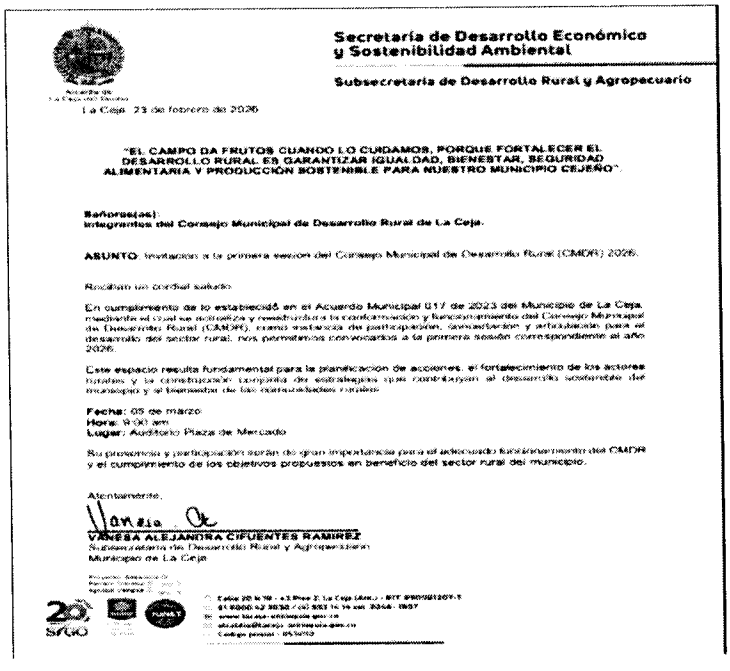




TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

FORTALECIMIENTO AL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL – CMDR



Secretaría de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental

Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario

La Ceja, 23 de febrero de 2026

"EL CAMPO DA FRUTOS CUANDO LO CUIDAMOS, PORQUE FORTALECER EL DESARROLLO RURAL ES GARANTIZAR IGUALDAD, BIENESTAR, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE PARA NUESTRO MUNICIPIO CEJEÑO".

Señores(as)
Integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural de La Ceja.

ASUNTO: Invitación a la primera sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) 2026.

Recibano un cordial saludo.

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Municipal 017 de 2023 del Municipio de La Ceja, mediante el cual se actualiza y reglamenta la conformación y funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), como instancia de participación, concertación y articulación para el desarrollo del sector rural, nos permitimos convocarlos a la primera sesión correspondiente al año 2026.

Este espacio resulta fundamental para la planificación de acciones, el fortalecimiento de los actores rurales y la construcción conjunta de estrategias que contribuyan al desarrollo sostenible del municipio y al bienestar de las comunidades rurales.

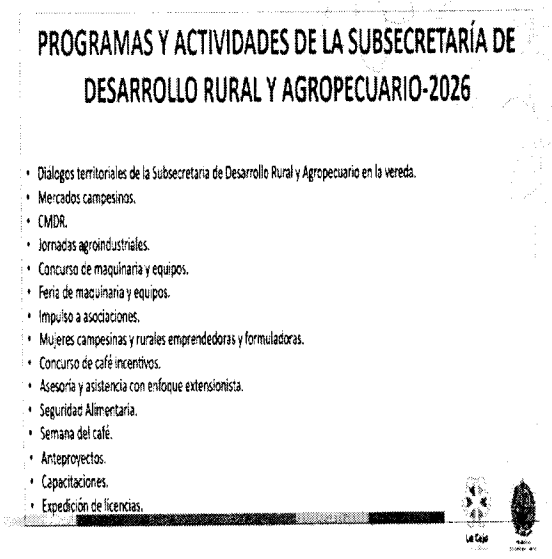
Fecha: 05 de marzo
Hora: 9:00 am
Lugar: Auditorio Plaza de Mercado

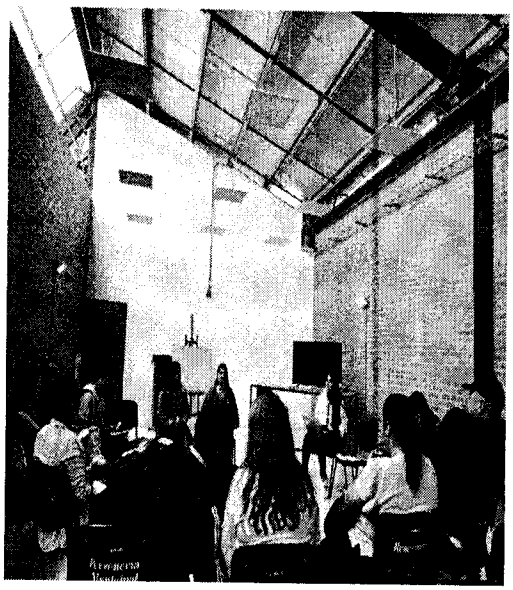
Su presencia y participación serán de gran importancia para el adecuado funcionamiento del CMDR y el cumplimiento de los objetivos propuestos en beneficio del sector rural del municipio.

Atentamente,

VANESA ALEJANDRA CIFUENTES RAMIREZ
Subsecretaria de Desarrollo Rural y Agropecuario
Municipio de La Ceja









	FORMATO ACTA DE REUNIONES	Código: F-AA-014 Versión: 02 Fecha: 25/03/2025 Página 1 de 5

Acta No. 1

Primera Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural

Fecha: 06/03/2026	Lugar: Auditorio Plaza de Mercado	Hora Inicio: 9:00 am – 12:00 pm

Participantes:

Jhon Eduardo Villa (Subsecretaría de Medio Ambiente)
Mario Alejandro Athartua (Corregidor San José)
Katherine Arbeláez (Asociación La Antioqueñita)
Ana María Loaiza Jaramillo (Desarrollo Comunitario)
María Isabel Valencia (Planeación)
Luis Alfonso Ramírez (Productor)
Flor Bibiana Patiño (Representante JAC)
Alba Lucía Calderón (Natural Control)
Fodón Herrera (JAC San Gerardo)
Diana Bermeo (Apicultora)
Kevin Jiménez (Concejal)
Vanesa Ramírez (Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario)
Juliana Aristizabal (Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario)
María Paula Ríos (Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario)
Alejandra Otalvaro (Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario)
Carolina González (Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario)

1. Orden del día.

1. Saludo.
2. Socialización del informe de gestión 2025.
3. Presentación del plan de trabajo 2026.
4. Socialización de programas y proyectos 2026.
5. Espacio de intervenciones y aportes de los consejeros.

	FORMATO ACTA DE REUNIONES	Código: F-AA-014 Versión: 02 Fecha: 25/03/2025 Página 2 de 5

6. Compromisos y cierre.

2. Desarrollo de la reunión

La sesión inició a las 9:00 a.m. con el saludo por parte de Vanesa Cifuentes Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario, quien agradeció la asistencia de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

Posteriormente, La contratista Juliana Arisbzábal realizó una breve explicación sobre el funcionamiento y la importancia del CMDR, especialmente dirigida a las personas que asistían por primera vez. Seguidamente, se llevó a cabo una presentación de los participantes, con el fin de fortalecer el conocimiento y la articulación entre los miembros del consejo.

A continuación, se realizó la socialización del informe de gestión 2025, en el cual se expusieron las principales acciones ejecutadas por la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario, destacando el acompañamiento técnico a productores, fortalecimiento de asociaciones, ejecución de programas productivos y desarrollo de mercados campesinos. Durante esta presentación también se explicaron los indicadores de gestión de la Subsecretaría, detallando su alcance e impacto en el sector rural.

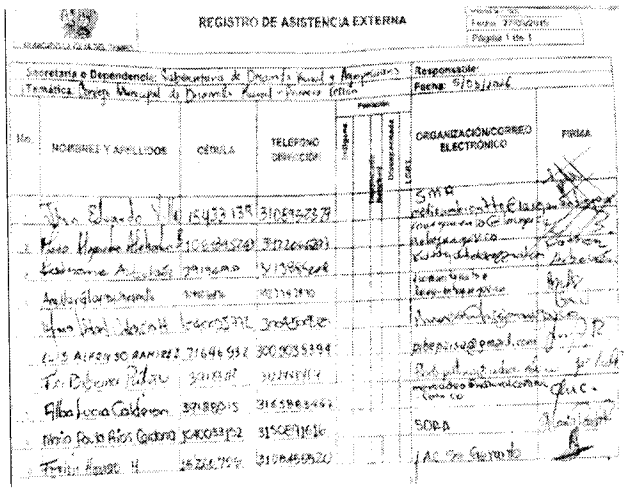
Posteriormente se socializó el plan de trabajo y los programas y proyectos que se ejecutarán durante el año 2026, los cuales incluyen acciones como mercados campesinos, diálogos territoriales en las veredas, fortalecimiento de asociaciones rurales, jornadas agroindustriales, concurso de maquinaria y equipos, seguridad alimentaria y procesos de capacitación para los productores rurales.

2.1 Mercados Campesinos

Durante este espacio, Flor Patiño realizó una recomendación orientada a fortalecer los mercados campesinos mediante la inclusión de muestras culturales y la visibilización de la tradición campesina, resaltando la importancia de reconocer la identidad rural en estos espacios. Asimismo, felicitó a la Subsecretaría por las gestiones adelantadas y el fortalecimiento brindado a los productores campesinos.

Por su parte, la Subsecretaría extendió la invitación a las demás dependencias de la administración municipal que acompañan el proceso para que, en próximas

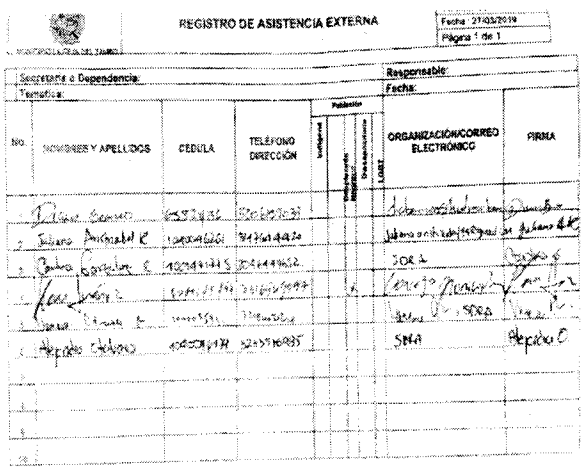
FUNDACIÓN
TEMA
Territorios Mágicos



REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA

Secretaría o Dependencia: Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario
Temática: Mesa Municipal de Desarrollo Rural - Mercados Locales
Responsable:
Fecha: 9/03/2019
Página 1 de 1

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO DIRECCIÓN	Población: Indígena	Afrodescendiente	Discapacidad	LGBTI	ORGANIZACIÓN/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	16433139	3108992878					SMA	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
6	ALEXEY SO RAMIREZ	71646932	3009055394					[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]					SORA	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	



REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 27/03/2019
Página 1 de 1

Secretaría o Dependencia:
Temática:
Responsable:
Fecha:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO DIRECCIÓN	Población: Indígena	Afrodescendiente	Discapacidad	LGBTI	ORGANIZACIÓN/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]					SORA	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]					SMA	
6									
7									
8									
9									
10									

MERCADOS CAMPESINOS



TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos





TEL. 314 777 59 01
NIT. 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos



TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos

	REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA	Código: F-AA-002 Versión: 04 Fecha: 25/03/2025 Página 1 de 1

Secretaría o Dependencia: Subsecretaría Desarrollo Rural y Agropecuario — Responsable:

Temática: Mercados Campesinos — Fecha: 31/01/2026

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO DIRECCIÓN	Población: Indígena	Afrodescendiente	Negritud	Discapacidad	LGBTI	ORGANIZACIÓN/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nilso Osorio	93543981	3215379451							
2	Luis Adolfo Arango	70437615	3126641649							
3	Eliana Lopez	1036338	3205880505							
4	Alejandra Carmona	1040051946	3135011136							
5	[illegible]	70072460738	3777756829							
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]							
7	[illegible]	70204648	6004822985							
8	Laura Marin Jiio	1036402854	6043229855							
9	[illegible]	15377911	3773626272							
10	Perico Jor Arango	3516844	3146777643							

	REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA	Código: F-AA-002 Versión: 04 Fecha: 25/03/2025 Página 1 de 1

Secretaría o Dependencia: Subsecretaría Desarrollo Rural y Agropecuario — Responsable: Nilso Camilo – Alejandro B.

Temática: Mercados Campesinos — Fecha: 31/01/2026

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO DIRECCIÓN	Población: Indígena	Afrodescendiente	Negritud	Discapacidad	LGBTI	ORGANIZACIÓN/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carolina Betancur	1040040105	3023091014						Carolina_0823@hotmail.com	
2	Hector Tobon Maya	15386553	3206816835						Hector.tobon.maya@gmail.com	
3	Nelson Tobon Betancur	1001251915	3142683973						Frijolnelson@gmail.com	
4	Luz Andrys Manrique Arango	43950737	3205139582						Luzandris@gmail.com	
5	Marcela Cardona V	70400194711	3012224113						[illegible]	
6	ADJECTO - Isabel Tangarife	1128609618	3104337005						[illegible]	
7	[illegible]	43547991							[illegible]	
8	[illegible]	70071660	3777756829							
9	LUIS ALFONSO RAMIREZ	71646932	3009035394						pibepaisa@gmail.com	
10	[illegible]	3516844	3146777643							

Kathane Arboleda 3017429 3113985628 — kathyarboledaperdomo — Kathane Arboleda

TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

	REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA	Código: F-AA-002 Versión: 04 Fecha: 25/03/2025 Página 1 de 1

Secretaría o Dependencia:
Temática: Mercados Campesinos
Responsable:
Fecha: 09/05/2026

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO DIRECCIÓN	Población				ORGANIZACIÓN/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				Víctima	Discapacidad	Migrante	LGBTI		
1	LUIS ALFONSO RAMIREZ	71646932	3009035394					CRIOLLAS Y NATIVAS	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]						
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]						
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]					—	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]						
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]						
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]					los Natros	
10									

EJECUCIÒN PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL CONVENIO	$571.428.571,43
APORTES MUNICIPIO DE LA CEJA	$400.000.000,00
APORTES ASOCIADO	$171.428.571,43
VALOR TOTAL EJECUTADO PRIMER INFORME	$62.318.840,43
EJECUTADO MUNICIPIO DE LA CEJA	$43.113.188
EJECUTADO FUNTEMA	$ 19.205.652,43
VALOR PRIMER PAGO	$43.113.188
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TOTAL	10,90%

Adriana J. Posada B.

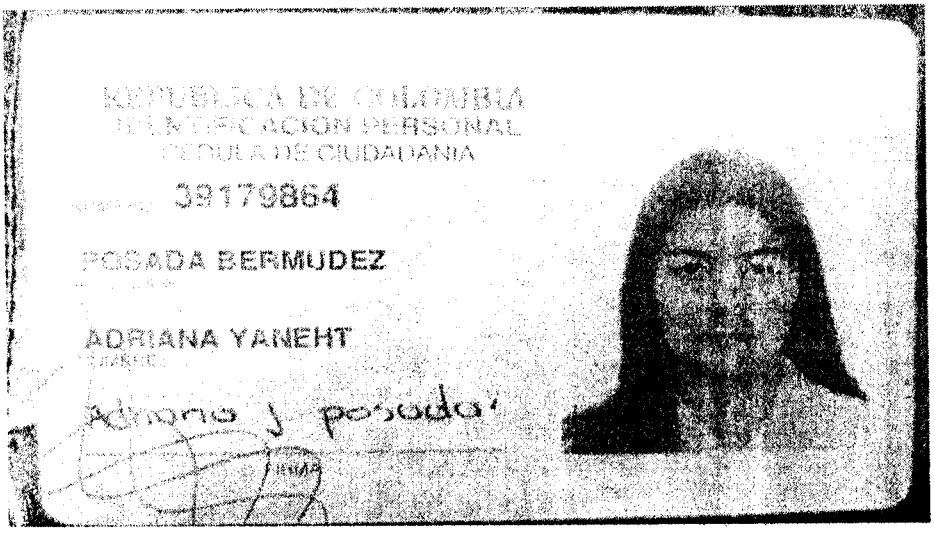
ADRIANA YANEHT POSADA BERMUDEZ
Representante Legal

Anexo. Ejecución presupuestal

TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 2026												
PROGRAMA	ESTRETEGIA MUNICIPAL	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR TOTAL	APORTE MUNICIPIO	APORTE CONVENIENTE	TOTAL	EJECUTADO MUNICIPIO	EJECUTADO CONVENIENTE	TOTAL EJECUTADO
Un municipio para emprender, crear y formar empresa	**Fortalecimiento al emprendimiento, el comercio y tejido empresarial**	Diseño e implementación de un proceso integral de formación y acompañamiento especializado a emprendedores y unidades productivas del municipio de La Ceja	La ESAL realizará el diseño metodológico, ejecución y seguimiento de un proceso estructurado de formación y acompañamiento técnico dirigido a emprendedores y unidades productivas, orientado al fortalecimiento de competencias empresariales, comerciales, financieras y estratégicas, con enfoque en sostenibilidad, innovación y crecimiento	Mentoría/proceso de acompañamiento	50	$ 25.000.000	$ 25.000.000,00	$ 10.714.285,71	$ 35.714.285,71	$ 8.000.000,00	$ 3.714.285,71	$ 11.714.285,71
		Implementación de un proceso de reconocimiento y visibilización del emprendimiento local mediante mecanismos técnicos de evaluación y selección	La ESAL apoyará la estructuración y ejecución de un proceso y de entrega de reconocimiento al emprendimiento local, mediante el diseño de criterios técnicos de evaluación, acompañamiento a los participantes y sistematización de resultados, orientado a fortalecer la cultura emprendedora y la formalización empresarial en el municipio.	Proceso de reconocimiento/ concurso técnico	1	$ 65.214.797	$ 65.214.797,00	$ 27.949.198,71	$ 93.163.995,71			$ -
		Diseño e implementación de un proceso de dinamización económica y fortalecimiento comercial mediante espacios técnicos de interacción, aprendizaje y visibilización empresarial	La ESAL diseñará e implementará un proceso estructurado de dinamización económica dirigido a emprendedores, comerciantes y unidades productivas del municipio, mediante espacios técnicos de interacción que promuevan el fortalecimiento comercial, la visibilización de la oferta local y la generación de oportunidades de mercado. El proceso incluirá planeación metodológica, acompañamiento técnico previo, ejecución de espacios de intercambio y evaluación de resultados económicos y empresariales	4 procesos	1	$ 10.000.000	$ 10.000.000,00	$ 4.285.714,29	$ 14.285.714,29	$ 5.000.000,00	$ 2.285.714,29	$ 7.285.714,29
		Acompañamiento técnico especializado para la validación y socialización de la Política Pública de Emprendimiento del municipio de La Ceja	La ESAL brindará acompañamiento técnico especializado para la consolidación de la Política Pública de Emprendimiento del municipio, mediante el análisis de insumos existentes, el ajuste técnico del documento, la elaboración de soportes metodológicos y la preparación de insumos estratégicos para su presentación ante el COMPOS y el Concejo Municipal	Proceso de acompañamiento técnico institucional	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000,00	$ 6.428.571,43	$ 21.428.571,43	$ 5.000.000,00	$ 2.428.571,43	$ 7.428.571,43
La Ceja, destino turístico imperdible	**Rutas turísticas Implementadas**	Diseño, estructuración e implementación técnica de una ruta turística del municipio de La Ceja	La ESAL realizará el acompañamiento técnico especializado para el diseño, estructuración e implementación de una ruta turística del municipio de La Ceja, mediante la definición conceptual del producto turístico, la organización de la experiencia, la elaboración de insumos técnicos y la articulación con actores locales, contribuyendo al fortalecimiento de la oferta turística del destino.	Unidad	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000,00	$ 6.428.571,43	$ 21.428.571,43			$ -
	Eventos y acciones de promoción turística y Fortalecimiento de Marca Ciudad	Diseño e implementación de una estrategia técnica de promoción turística y posicionamiento de marca ciudad a través de un evento ancla	La ESAL diseñará e implementará una estrategia técnica de promoción turística y posicionamiento de la Marca Ciudad de La Ceja, utilizando un evento ancla como herramienta de visibilización, articulación territorial y activación de la economía local, bajo un enfoque de promoción estratégica del destino.	Evento	1	$ 40.000.000	$ 40.000.000,00	$ 17.142.857,14	$ 57.142.857,14			$ -
		Diseño e implementación de acciones estratégicas de promoción, visibilización y posicionamiento de la Marca Ciudad de La Ceja en escenarios locales, nacionales y digitales	La ESAL diseñará e implementará un conjunto de acciones estratégicas para el fortalecimiento y posicionamiento del turismo a través de la Marca Ciudad de La Ceja, que incluya la participación en escenarios especializados de promoción turística y gastronómica, el desarrollo de eventos de promoción local y el fortalecimiento de los canales digitales oficiales de la marca.	Acción estratégica de promoción turística y posicionamiento de Marca Ciudad	3	$ 56.186.360	$ 56.186.360,00	$ 24.079.868,57	$ 80.266.228,57			$ -
	Ferias de Empleo	Diseño e implementación de un proceso de intermediación laboral y conexión entre oferta y demanda de empleo	La ESAL diseñará e implementará un proceso estructurado de conexión laboral orientado a facilitar un enlace entre personas en búsqueda de empleo y empresas con vacantes disponibles, mediante la planeación estratégica, articulación institucional y acompañamiento técnico a un espacio de encuentro entre oferta y demanda labora	Proceso de conexión laboral	1	$ 21.977.272	$ 21.977.272,00	$ 9.418.830,86	$ 31.396.102,86	$ 21.977.272,00	$ 9.418.830,86	$ 31.396.102,86

Más y mejores oportunidades de empleo para los Cejeños	**Formación para el empleo**	implementación de un proceso de formación y fortalecimiento de competencias para la empleabilidad	La ESAL implementará un proceso estructurado de formación para el empleo dirigido a personas del municipio, orientado al fortalecimiento de competencias laborales, habilidades para la empleabilidad y preparación para el acceso al mercado laboral, de acuerdo con las necesidades del territorio.	Capacitaciones	120	$ 25.000.000	$ 25.000.000,00	$ 10.714.285,71	$ 35.714.285,71			$ -
		Acompañamiento técnico para la implementación y seguimiento del Plan de Acción de la Política Pública de Empleo	La ESAL brindará acompañamiento técnico especializado para la implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción de la Política Pública de Empleo del municipio, mediante el apoyo metodológico, la consolidación de información y la elaboración de insumos técnicos que fortalezcan la toma de decisiones institucionales.	Proceso de acompañamiento técnico institucional	1	$ 10.000.000	$ 10.000.000,00	$ 4.285.714,29	$ 14.285.714,29			$ -
La Ceja se fortalece con ciencia, tecnología e innovación	**Universitarios, estudiantes de colegio o grupos organizados con proyectos de ciencia tecnología e innovación**	Diseño e implementación de un proceso de fomento, evaluación y reconocimiento a proyectos de ciencia, tecnología e innovación del municipio de La Ceja	La ESAL diseñará e implementará un proceso estructurado de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación, orientado a identificar, acompañar, evaluar y reconocer proyectos desarrollados por universitarios, estudiantes de instituciones educativas y grupos organizados del municipio, que aporten a la solución de problemáticas locales y al desarrollo del territorio.	Global Proceso de fomento y reconocimiento a la innovación	1	$ 44.943.647	$ 44.943.647,00	$ 19.261.563,00	$ 64.205.210,00			$ -
Volviendo a las raíces con el desarrollo rural, agropecuario, agroindustria y soberanía alimentaria	**Apoyo a la modernización de pequeños productores y campesinos**	Diseño e implementación de procesos de dinamización económica rural, formación y fortalecimiento de la comercialización de productos locales	La ESAL diseñará e implementará procesos estructurados de dinamización económica rural orientado a fortalecer la comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales locales, mediante la planeación estratégica, el acompañamiento técnico y la articulación de productores rurales en espacios de intercambio económico y visibilización.	Procesos de dinamización económica rural	3	$ 47.144.487	$ 47.144.487,00	$ 20.204.780,14	$ 67.349.267,14			$ -
		Acompañamiento técnico para el fortalecimiento organizativo y productivo de asociaciones rurales del municipio	La ESAL brindará acompañamiento técnico especializado a una asociación rurales del municipio, orientado a fortalecer sus capacidades organizativas, productivas y de gestión, mediante procesos de diagnóstico, acompañamiento y formulación de recomendaciones técnicas que contribuyan a su sostenibilidad.	Proceso de acompañamiento técnico a asociaciones	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000,00	$ 2.142.857,14	$ 7.142.857,14			$ -
		Fortalecimiento de mercados campesinos mediante acompañamiento técnico y articulación comercial	La ESAL implementará acciones técnicas de fortalecimiento de mercados campesinos, orientadas a mejorar su organización, funcionamiento y articulación comercial, mediante acompañamiento técnico especializado y apoyo metodológico a los procesos de comercialización directa de productos rurales.	Mercado campesino fortalecido	20	$ 6.589.790	$ 6.589.790,00	$ 2.824.195,71	$ 9.413.985,71	$ 2.635.916,00	$ 1.129.678,71	$ 3.765.594,71
		Acompañamiento para el funcionamiento y fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR	La ESAL brindará acompañamiento para el fortalecimiento del funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), mediante la preparación de insumos técnicos, apoyo metodológico a las sesiones y sistematización de acuerdos y recomendaciones que fortalezcan la gobernanza rural del municipio.	Proceso de acompañamiento al CMDR	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000,00	$ 428.571,43	$ 1.428.571,43	$ 500.000,00	$ 228.571,43	$ 728.571,43
La Ceja Internacional	**Cooperación Internacional**	Acompañamiento técnico para la formulación, estructuración e impulso de proyectos de cooperación internacional del municipio de La Ceja	La ESAL brindará acompañamiento técnico especializado para la formulación, estructuración y gestión de proyectos de cooperación internacional del municipio, orientados a apoyar las líneas estratégicas priorizadas por la Administración Municipal, mediante la identificación de oportunidades, el diseño técnico de iniciativas y la preparación de insumos para su presentación ante potenciales cooperantes.	Proyecto de cooperación internacional formulado e impulsado	1	$ 11.943.647	$ 11.943.647,00	$ 5.118.705,86	$ 17.062.352,86			$ -
TOTAL						$ 400.000.000	$ 400.000.000,00	$ 171.428.571,43	**$ 571.428.571,43**	$ 43.113.188,00	$ 19.205.652,43	**$ 62.318.840,43**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

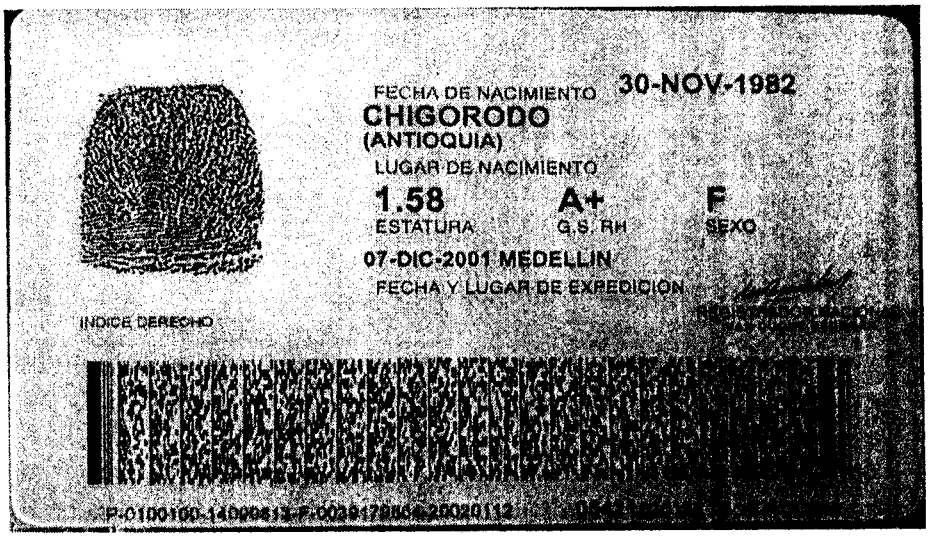
39179864

POSADA BERMUDEZ

ADRIANA YANEHT

Adriana J posada

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1982

CHIGORODO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

07-DIC-2001 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

P-0100100-14000813-F-0039178864-20020112

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141212353921

(415)7707212489984(8020) 000014121235392 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 4 2 2 5	3	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNTEMAN

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5

41. Dirección principal
CR 97 99 - 28 BRR FUNDADORES

42. Correo electrónico FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 3 0 4 8 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 5 0 9 0 2						0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre POSADA BERMUDEZ ADRIANA YANEHT
985. Cargo REPRESENTANTE

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

FUNDACIÓN
TEMA
Territorios Mágicos

Medellín, 1 mayo de 2026

CERTIFICACIÓN

La suscrita Adriana Posada Bermúdez representante legal de la Fundación Territorios Mágicos Nacionales "FUNTEMAN, y Diego Trujillo Alzate en calidad de contador certifican que al 1 de mayo del 2026, se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes al Sistema General de Riesgos, Parafiscales, CREE (en los casos que aplique) en lo que concierne al sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL y las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en consideración al Articulo 50 de la ley 789 de 2002, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Atentamente,

Adriana J. Posada B.

ADRIANA POSADA BERMUDEZ
C.C. 39179864

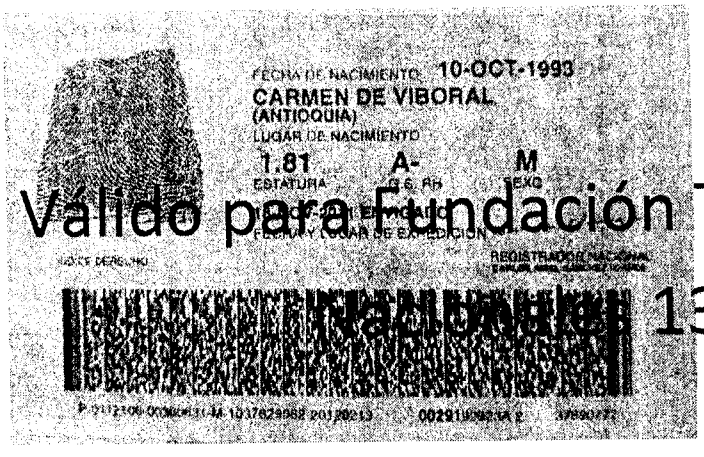
Diego Trujillo Alzate
Contador público
TP 202.912-T

TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
202912-T
C.C. 1017629962
RESOLUCION INSCRIPCION 301
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
216101


205094

Válido para Fundacion Territorios Mágicos
nacionales 13Abr2026


FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1993
CARMEN DE VIBORAL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.81
ESTATURA
A-
G.S. RH
M
SEXO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
1.037.629.962
DIEGO

Válido para Fundación Territorios Mágicos
13Abr2026

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-04, 11:38:10 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85368619

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 04/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES		
Documento	NI901994225	**Dirección**	CR 97 #99 - 28
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3113304862
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	APARTADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	POSADA BERMUDEZ ADRIANA YANEHT	**Identificación**	CC 39179864
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IRP | IGE | IGE P | TDE | TAE | DCI | PRE | VSP | COR | VST | SLN | LMA | VAC | AVP | VCT | Días PEN | Días ARP | Días EPS | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| CC 39179864 | ADRIANA YANEHT POSADA BERMUDEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (230301) PROTECCION | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | 0,522 | $ 1.750.905 | $ 9.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 429.600 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Edúcación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 70.100	$ 9.200	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600	$ 0	$ 429.600

Enlace Operativo – Lineas Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3EDA106CE559B369

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO TRUJILLO ALZATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037629962 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 202912-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS Identificado con NI 9019942253

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina ITAGUI, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24150137500
Fecha de apertura:	23 de Octubre de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES, realizada en la Oficina 0155 ITAGUI de la ciudad de ITAGUI, el día Jueves, 23 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | Modifi

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Crear Plan | Cancelar Plan | Recepción

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado	
●	001	25/05/2026 4:00 PM *(UTC -5 horas)*	7,54	25/05/2026 4:00 AM *(UTC -5 horas)*	7,54	Confirmado	Ve

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	TEMA7	22/05/2026 2:37 PM *(UTC -5 horas)*	25/05/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	43.113.188 COP	43.113.188 COP	43.113.188 COP	Aprobado	Detalle

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	400.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	30.160.000,00 COP	7,54%	-
Valor facturado:	43.113.188,00 COP	10,78%	-
Valor facturado pendiente de pago:	43.113.188,00 COP	10,78%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%